Sábado 24 de Junio de 1871 BUENOS AIRES ANO II--Núm. 430

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 24—†† La Natividad de San Juan Bautista. s. Fausto y compañeros ms.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 2 de 1871

El valle de la muerte

Tanto en las obras de salubrificacion y mejora de la ciudad, como en el espíritu público que las sugiere y anima, se nota siempre ese calor febriciente que se produce en épocas dadas, para ceder el puesto á la reaccion desconsoladora del marasmo y el olvido.

Los españoles que han sido siempre los mejores retratistas de si mismos, pintaron el caráter nacional con esta frase: nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena!

¿Cuántos siglos hace que se dibujó ese retrato y se formuló esa critica?

Y sin embargo la forma típica del original ha pasado á nosotros sin alterarse, al traves de los siglos y de las migraciones, para que se cumpla sin duda el adagio, tambien español, que complementa el primero: genio y figura hasta la sepultura".

No es de estrañarse que, un pueblo viril y esperimentado en la desgracia no pague al dolor mas de su justo tributo, sin prolongarlo mas allá de su justo límite y cobrando en las horas de bonanza y de reposo las fuerzas de que necesita para combatir de nuevo. Pero, lo que no puede esplicarse ni contemplarse sin pena, es el espectáculo de la enervacion del sentimiento público que deja levantar de nuevo en su indolencia los enemigos que, en un momento dado, volverán á traerle los horrores de la destruccion y de la muerte.

Es asi como en el tiempo de las inundaciones la prensa y la opinion clamaron por los trabajos de nivelacion necesarios para impedir que se sumergiesen barrios enteros, con pérdida de intereses y de vidas. Pero ocho dias despues de la catástrofe, el peligro se olvidaba completamente. Al año siguiente los mismos barrios volvian á inundarse y mas tarde se vió el horrible espectáculo que presentaban los agonizantes de la fiebre, ahogados dentro de las casas donde la corriente de las aguas fluviales hacia irrupcion.

Cuando la primera invasion de la fiebre amarilla en 1858 y cuando la doble invasion del cólera en 1866 y 1867, la opinion unánime, sin la ciencia que ha recogido despues de la observacion propia y agena, señaló como una de las causas capitales de la propagacion de la epidemia la corrupcion del Riachuelo y por consecuencia la condicion perniciosa de las industrias que eran la causa primera de aquella corrupcion.

Entonces nadie pensó que pasando las epidemias volverian á quedar las cosas en la misma situacion.

Pero, apartada de la imaginacion la presencia del peligro y desvanecidas las sombras del cuadro de muerte, por la luz de aquella nueva vida que se abria para los que salvaron, la inercia y el olvido empezaron á dar sus resultados.

El formidable anatema lanzado contra los intereses que conspiraban contra la salud pública fué perdiéndose en el vacio; y entonces las preocupaciones y las conveniencias individuales, invocando el interés público hicieron oir de nuevo su voz débilmente contestada y triunfante al fin en el terreno de las debilidades y las concesiones.

La opinion pública, despues de salvar incompletamente las formas del decoro, abdicó y volvió sobre sus pasos.

Se permitió que continuasen vertiendo podredumbre las fuentes de corrupcion, con tal de que no las arrojaran al Riachuelo.

¿Qué se haria de esas materias á quienes la opinion culpaba de todos los males?

Esta que era la cuestion principal, se convirtió en cuestion secundaria y subalterna.

Vuelvan á trabajar los saladeros se dijo, mientras se proveen los medios de evitar que continúen siendo focos de infeccion.

Se estudió el punto, se presentaron proyectos, se celebraron contratos fundados en leyes especiales y se estipuló solemnemente y bajo multas considerables el cumplimiento de esos contratos en un corto plazo.

¿Qué resultó de todo esto?

Que los estudios, proyectos, leyes, contratos, plazos y multas fueron una ilusion en cuyo fondo engañoso solo quedó lo único real que se habia decidido: la continuacion de las faenas de los saladeros en la misma forma de siempre.

Asi, la opinion que no admitia ni por un momento la continuacion de los saladeros en Barracas, admitió que continuasen mediante ciertas condiciones; toleró que esas condiciones no se cumpliesen y acabó por acostumbrarse á que los saladeros trabajasen en Barracas y continuasen envenenando con sus residuos el Riachuelo donde los arrojaban.

De este modo es q' la fiebre de 1871 nos ha sorprendido en las condiciones que la fiebre de 1858, que el cólera de 1866 y 1867, condiciones agravadas por el tiempo, por el incremento de las faenas y por la mayor aglomeracion operada en la ciudad sujeta á la influencia de los miasmas deletéreos que producen.

Despues de estos terribles ejemplos, despues de haber palpado que, en el fondo de las promesas de desinfeccion, no queda mas que el fango del Riachuelo; despues de haber adquirido asi la conviccion profunda de que no hay otra medida para garantir en este punto la salud pública que sacar los saladeros de Barracas; despues que tantas debilidades y promesas han enterrado en nuestros cementerios quince mil cadáveres, rodeando á Buenos Aires de una atmósfera de terror repulsiva ¿quién hubiera pensado que asistiriamos una vez mas al espectáculo de la enervacion del sentimiento público y á la resurreccion de los intereses que conspiran contra la salubridad de la poblacion?

Desgraciadamente es asi.

Cuando todas las facultades están absortas en la averiguacion de las causas del mal para conjurarlas; cuando todos buscamos descubrir el secreto de la muerte para vencerla y las armas de la epidemia para quebrarlas; cuando todo hombre dá su ciencia, su esperiencia ó su voluntad, aunque solo pese como un grano de arena, para resolver el gran problema ¿qué debe hacer Buenos Aires para librarse de la fiebre, del cólera, de las epidemias? en estas circunstancias, decimos, un hombre de ciencia, de esperiencia, que regentea la cátedra de un Colegio nacional, que se presenta con estudios especiales y con libros que acreditan sus conocimientos, pide la palabra.

¿Qué luz nueva, qué grande idea viene á traernos á esta cuestion de tan trascendental importancia?

¿Cuál es el remedio que va á enseñarnos para evitar el mal?

¿Con qué enseñanza vá á premunir á la hermosa ciudad de Buenos Aires para impedir que se convierta de nuevo en un teatro de desolacion y de muerte?

Sin duda que un profesor que habla en estas circunstancias con la autoridad de su ciencia, no será para pronunciar palabras vacias: será porque tiene algo que decir de importante y luminoso en una materia en que el pueblo escucha ansioso toda palabra autorizada.

Sin duda que el distinguido químico, señor Puiggari, cuando escribe un folleto de cerca de 90 páginas, ocupándose de la fiebre amarilla, será para decir al pueblo: tales son las causas del mal, tales son los medios de evitarlas, tal es al menos, completo ó incompleto, acertado ó erróneo el resultado de mis observaciones sobre esas causas y esos medios.

Recorramos, animados de estas esperanzas, el folleto del señor Puiggari.

Triste, tristisima decepcion!

El ilustrado químico práctico no ha pedido la palabra para atacar una sola de las causas de la fiebre amarilla. No se preocupa de eso.

Va á hablar, no contra las causas sino contra los que las atacan.

No defiende la salud pública, no defiende la vida del pueblo.

Defiende los saladeros!

Asi, en medio de esta gran catástrofe, en medio de estas quince mil vidas perdidas, de esta perturbacion general, de esta amenaza en el futuro, el señor Puiggari ha tenido una sola palabra, un solo estremecimiento, una sola aspiracion: ¡que no saquen de Barracas los saladeros!

Con esto el folleto está moralmente juzgado.

Pero en una cuestion de que depende la vida de un pueblo entero, no queremos dejar adversarios en ningun atrincheramiento y estamos resueltos á combatirlos en todos.

Vamos pues contra el señor Puiggari y sea nuestro primer cargo ese rol estrecho y negativo que asume en presencia del que las circunstancias actuales señalan á los hombres capaces de ilustrar una gran cuestion.

El nos dice que no viene hoy á abusar de la superioridad de las armas que posee para devolver con la exaltacion y el ridiculo á los mismos que emplearon estos medios para atacar á los que no participaban de sus ideas.

Ya otra vez lo dijo el señor Puiggari.

El no queria discutir al Riachuelo en presencia de quince mil cadáveres, porque su causa estaba perdida y la opinion pública, puesta de nuestra parte nos daba una inmensa ventaja.

Pero ya que se discuten circunstancias y oportunidades preguntaremos ¿Qué ciencia y qué verdad es esta, que no resiste á la prueba, que no puede predicarse sino bajo de nichos donde no la alcancen los vientos populares?

La verdad nunca se esconde ni se reniega, mucho mas cuando no la amenazan calabozos ni hogueras; y es muy sospechosa aquella que tiene la conciencia de sucumbir ante la elocuencia muda de los cadáveres.

Pero, sea de esto lo que fuere, ahora ya no puede hacernos el señor Puiggari su antiguo argumento.

Ya no mueren por dia quinientas personas, ni la opinion se halla preocupada por un peligro presente.

Al contrario, el espíritu público empieza á entregarse á la bienaventuranza.

La imágen de Santa Bárbara ha sido vuelta contra la pared; el olor del Riachuelo no se siente; la necesidad de no interrumpir por mas tiempo las faenas de que depende la riqueza pública es imperiosa; muchas personas han leido el folleto del señor Puiggari; algunas empiezan á decir que los saladeros y el Riachuelo no son tan malos como se han pintado; muchos intereses y muchas opiniones están en contra nuestra; y esos intereses y opiniones tienen por órgano un hombre autorizado que habla cuando hace mas impresion el interés presente que el pasado peligro.

Sin duda estas son las armas poderosas que hoy dice tener el señor Puiggari.

Pues bien, con esas armas poderosas, aunque es hombre de ciencia y esperiencia el que las esgrima, aun cuando nos encontramos en presencia de la opinion desmoralizada, no solo no esquivamos la discusion, sino que la provocamos resueltamente; y apoyados en nuestras convicciones profundas, vamos á defender la causa de la salud pública contra el señor Puiggar defensor de los saladeros.

No por eso hemos abusado ni abusaremos de argumentos que podrian hacer daño á las armas superiores con que nos amenaza el Sr. Puiggari.

El Sr. Puiggari es contratista de la desinfeccion de saladeros, bajo multa. No cumplió su contrato, fué dispensado de la multa: su interés personal, legítimo sin duda, está en que los saladeros continuen en Barracas. Nosotros no somos contratistas, con multa ni sin ella; no hemos por consiguiente infringido un contrato, contribuyendo á que se agrave la infeccion: nuestro interés personal no está ni puede estar en que los saladeros salgan de Barracas ó queden donde están.

Considerando la cuestion por este lado, la ventaja por nuestra parte es incuestionable y este solo golpe bastaria para recusar la imparcialidad del folleto.

Pero nosotros arrojamos bien lejos esa arma.

Hacemos al señor Puiggari el honor de sus convicciones, sin admitir por un momento que haya consultado al publicarlas otro móvil que el del bien público.

Vamos á atacarlo únicamente en su autoridad cientifica, porque esto es indispensable para evitar que sus palabras sean tomadas como infalible oráculo segun acaba de hacerlo un diario que no ha consagrado mucho espacio á estas materias, y vamos á atacarlo tambien en su defensa, empezando por entrar en la inmensa brecha que ha dejado abierta en las fortificaciones detrás de las cuales parapeta al Riachuelo para que pueda enviarnos libremente sus miasmas corruptores convertido en verdadera ciudadela de la muerte.

El Sr. Puiggari es un químico distinguido; regentea como hemos dicho, el aula de química de nuestra universidad, ha escrito un libro estimable q' tendremos ocasion de citar muy en breve ¿pero esto lo constituye en autoridad al tratar de las epidemias y de las causas que las determinan?

No seguramente.

La influencia de las causas físico químicas, en toda su inmensa y múltiple escala, sobre el organismo humano, en cuanto determinan constituciones patológicas, no entra ni puede entrar en la esfera limitada de la química.

El *médico*, que no puede poseer la ciencia de preservar y restablecer la salud, sin conocer la física y la química, es el único que, partiendo del conocimiento de los agentes y de su influencia sobre los seres animados, puede invocar autoridad profesional al establecer y discutir las influencias epidémicas y en jeneral la patogénesis y la profilaxia, persiguiendo las enfermedades en sus causas y manifestaciones y señalando los medios de evitarlas, acusando los agentes perniciosos, inocuos ó preservativos.

Sentamos esta verdad para que no se repita la vulgaridad de que la palabra de un químico es decision en materia de epidemias y para que no dándose al señor Puiggari mayor autoridad de la que tiene y de la que con mucho gusto le reconocemos, no se tache de petulancia nuestra pretension de medirnos con él en estas materias.

Esto en cuanto á la autoridad profesional del señor Puiggari respecto de epidemias, es decir, respecto de medicina ó mas bien dicho fisiologia esperimental, que es la antorcha de la medicina.

En cuanto á sus doctrinas de químico, les tributamos tanta consideracion, que las invocaremos contra el mismo señor Puiggari.

Hay un libro, que ya hemos citado, en que se buscaba la verdad abstracta, sin la idea de abogar por una causa y consultando tan solo el bien de la humanidad, aspirando á las fuentes de vida, de aire, de luz y de pureza que son como los génios tutelares de las ciudades.

Cortamos esas hermosas páginas, á la altura de la ciencia actual y dignas de la inteligencia que las ha concebido.

Pedimos que sean recorridas por nuestros lectores.

«El *hidrógeno sulfurado* como emanacion espontánea resultante de la corrupcion de materias orgánicas y de ciertas aguas donde aquellas esperimentan descomposicion, puede ser causa grave de inficionamiento del aire, si se considera que existiendo en él solo en la proporcion de 1/1200, basta para matar á un pájaro, y en la de 1/100 á un perro.

«El Sr. Daniell ha indicado en una interesante memoria el desprendimiento de dicho gas en la costa occidental del Africa y en general en las embocaduras de rios en las regiones tropicales: cuyo orígen atribuye á la accion de inmensas cantidades de materias vegetales sobre los sulfatos del agua del mar.

«Aqui mismo hemos podido notar, especialmente en la estacion mas calorosa del verano, el abundante desprendimiento de hidrógeno sulfurado proveniente de la corrupcion de las aguas de la Boca del Riachuelo de Barracas, que en algunas ocasiones ha hecho casi irrespirable la atmósfera de esta ciudad. El efecto mas notable de tal fenómeno tuvo lugar en el mes de Marzo de 1859, en cuya época junto con los médicos de policía D. D. Amoedo y Blancas, fui nombrado para informar sobre tan alarmante suceso, que debimos atribuir á la descomposicion de las materias animales arrojadas por los saladeros, y que hallándose suspendidas ó disueltas en gran cantidad en el agua de dicho riachuelo, de naturaleza selenitosa, habia sido dicha descomposicion favorecida por el estancamiento casual del agua y por el excesivo y prolongado calor q' reinaba en aquella ocasion. Era tal el desprendimiento de gas sulfídrico que todos los buques, casillas de madera y cuantos objetos inmediatos al foco de corrupcion estaban pintados al óleo, tomaron un color negruzco y abrillantado: en la superficie del agua se notaba un abundante burbugeo, los peces que en ella existian perecieron todos, las aves murieron tambien en las inmediaciones ó se alejaban, y algunas muestras de líquido que analizamos, demostraron la existencia de una copiosa cantidad de materia animal, reducian las sales de oro, y producian abundante precipitado con las de plomo y de plata.

«Coincidiendo las corrientes de aire con una atmósfera de tal naturaleza, puede fácilmente comprenderse el efecto que podrá producir sobre los habitantes de una populosa ciudad como Buenos Aires, la duracion ó reproduccion frecuente de tal fenómeno, sabiéndose, segun he indicado, el efecto que causa sobre la organizacion animal, y esto sin tener en cuenta las otras emanaciones miasmáticas que se desarrollan en tales circunstancias, y que son probablemente mas perniciosos que aquel. Tal efecto nos lo ponen ya á la vista Mac Gregor, Laird, y Oldfield, quienes remontando el Niguer confirmaron la aseveracion de Daniell, haciendo notar que es necesario sentir la horrible fetidez de esos miasmas para comprender la prostracion física y moral y las impresiones de malestar y de disgusto que terminan muy comunmente con la existencia.

«Además, reciente es aun la epidemia de fiebre amarilla ocurrida en Montevideo á mediados de 1857, de la que si bien no me atreveré á decir que fuese la consecuencia de efectos producidos por las emanaciones del ácido sulfhídrico, recordaré si que coincidió con ocasion de producirse abundantes desprendimientos del indicado y de otros gases deletéreos, provinientes del gasómetro para el alumbrado público, y de charcos y pantanos que habian sido rellenados con basuras en las orillas de dicha ciudad. El señor Lenoble profesor de Química, en una memoria sobre la citada epidemia, atribuye la causa de ella, esclusivamente á las indicadas emanaciones. Tal vez sea demasiado circunscrito el punto de vista bajo el que considera á dicha causa, pero cita hechos, y como ellos vienen en apoyo de mis ideas, voy á transcribirlos. «La existencia, dice, de esos charcos, pantanos, terraplenes de basuras y el poco aseo en las usinas del gas, son hechos tan notorios como las copiosas y frecuentes lluvias del verano y del otoño, sin que háyamos tenido quizá un solo *pampero* durante esas dos estaciones, sino las mas veces un tiempo caloroso y húmedo con vientos del Norte despues de las indicadas lluvias. La fermentacion pues de las aguas detenidas, de las basuras y demás sustancias animales y vejetales acumuladas en tales sitios, ha debido ser estraordinaria y constante á una temperatura muy elevada y produdir el desprendimiento de gran cantidad de gases mefíticos y deletéreos.»

¿A quién se deben esas observaciones tan acertadas y que tanto concuerdan con las ideas que hemos espuesto, con las ideas que se consideran como la última palabra de la ciencia moderna?

Esas páginas han sido escritas, en su libro de química, por el señor Puiggari, el mismo q' hoy sostiene la inocuidad de los saladeros, la salubridad de las aguas recargadas, de materias animales (¿en descomposicion?) y la inmunidad de las poblaciones rodeadas de industrias insalubres!

Asi, el punto de vista que ha elejido el señor Puiggari, respondiendo á la interrogacion ansiosa de un pueblo con el interés de los saladeros, desautoriza su folleto; su profesion de químico no le dá ningun titulo superior en la cuestion de salubridad pública; y sus opiniones anteriores desacreditan sus opiniones presentes en la ciencia que profesa.

Examinemos mas de cerca su folleto y vamos á mostrar que ha dejado en blanco lo que debió ser la gran página de su tesis, aun contrayéndola á los saladeros de Barracas.

En seguida trataremos de llenar esa página, esperando que se sirva corregirla el señor Puiggari.

El señor Puiggari que tanto se ha ocupado de las figuras poéticas sin entrar á los argumentos que robustecian, que ha prestado tanta atencion á las modificaciones que esperimentaban las opiniones de la prensa, que ha dado su fallo ex-cátedra sobre el contajio, con motivo de la inocuidad del Riachuelo, no ha tratado, sin embargo, la verdadera cuestion práctica, científica, nueva y decisiva.

En todo este gran proceso, ha dejado escapar precisamente el cuerpo del delito.

No ha estudiado el *Riachuelo*.

Ni una palabra del distinguido químico sobre el curso de esas aguas, sobre la accion de las materias orgánicas que se descomponen en ellas, sobre la naturaleza de los terrenos en que corren; sobre la configuracion de esos terrenos; sobre la accion que egercen las aguas corrompidas en la economia humana y sobre la constitucion general de la ciudad que resulta de todas estas causas.

¿Qué se puede decir de práctico ni de científico sobre el Riachuelo, con referencia á las constituciones epidémicas, sino se determinan esos puntos, sino se estudia la naturaleza del agente y sus influencias probables de contacto, proximidad y combinacion?

Si el señor Puiggari hubiese tendido su vista sobre ese campo y hubiese contemplado en su espíritu esas transformaciones, hubiese visto levantarse, como si tuviesen cuerpo visible y palpable, las emanaciones mortíferas que han envenenado y asolado á la poblacion.

Despues de las demostraciones que haremos á este respecto, creemos que todos sentirán la evidencia de los hechos, que palparán el misterioso fenómeno y podrán seguir, en cuanto es posible, el fúnebre itinerario de la epidemia.

El curso del Riachuelo de Barracas es el de una corriente de agua perezosa que sigue las sinuosidades ligeras del terreno, formando curvas encontradas en que la corriente, volviendo á encontrarse con la corriente, aumenta todavia la lentitud de sus movimientos. Para derramarse en el Rio de la Plata, las aguas del Riachuelo han recorrido asi una distancia cinco veces mayor de la linea recta. Se comprende entonces que la accion regeneradora de las corrientes es aqui casi nula y que aumentándose considerablemente el tiempo de la estagnacion, la corrupcion de las materias orgánicas que se arrojen dentro de las aguas es inevitable.

La ciudad de Buenos Aires está asentada sobre una plataforma elevada, que forma el estremo de la costa del Paraná en su márgen derecha. Al llegar á este estremo, la linea elevada sigue la direccion casi Oeste y deja en la parte sud y sud-oeste un hondo valle, regado por las aguas infectas.

Todo prueba que la area de este valle es un terreno en via de transformacion, que ni aun puede llamarse de aluvion, casi de la naturaleza de un bañado y en el que crece todavia la vegetacion mortífera de los terrenos anegadizos que ha ido formando poco á poco, con los *detritus* depositados en el valle por donde corre el Rio de Barracas.

En prueba de esto puede citarse el hecho de que, cuando se quiso construir alli un puente, para encontrar la resistencia del suelo fué necesario enterrar seis ú ocho pilotes uno sobre otro, sin que pudiera hallarse un fondo firme.

En Barracas no hay camino, ni empedrado, ni macadam posible.

Todo esto se sumerge como en el agua; y sube á la superficie, dominando las obras, el polvo inconsistente de los terrenos en transformacion.

Nada de esto ha preocupado al señor Puiggari en el estudio que hace de Barracas sin estudiar el Riachuelo.

Vienen ahora los antecedentes históricos que se ligan mas que á las transformaciones geológicas á los cambios topográficos operados por las corrientes.

En el siglo pasado, Charlevoix trabaja el plano de Buenos Aires segun el cual el Rio de Barracas desemboca frente al antiguo fuerte de Buenos Aires, donde hoy está la Aduana y la casa de Gobierno.

Allí la habia encontrado Mendoza en 1535 y Garay en 1585 en las primeras fundaciones de Buenos Aires.

Posteriormante, el Riachuelo se abrió una nueva embocadura conocida con la denominacion vulgar de *Puerto Piojo*, cubriéndose de detritus el espacio q' dejaba hácia la ciudad, encontrándolo asi Azara y Gianini al principio del siglo.

Ultimamente hemos asistido á la segunda desviacion del curso del Riachuelo y á la nivelacion aparente de los terrenos que iban abandonando las aguas.

Asi, todo estos terrenos que antiguamente bañó el Riachuelo y que corren por su márgen desde sus nacientes hasta su primitiva desembocadura, forman una especie de balsa, en todas las condiciones q' concurren en los lugares considerados como focos de las fiebres epidémicas. Nada mas natural que la adicion á estos elementos de las materias animales en descomposicion los haga aptos al desarrollo del primer gérmen importado de fiebre amarilla.

La ubicacion y configuracion de estos terrenos que forman una especie de ensenada del puerto de Buenos Aires, dificultando la libre salida de las aguas, ya perezosa por sí misma, estanca las materias corrompidas, dejándolas sin salida, mientras el suelo permeable en que se asienta una parte de la ciudad las absorve, como una grande esponja, completando la infeccion del aire por la infiltracion y la infeccion del suelo.

De esta manera, aun suponiendo inocuas las emanaciones del Riachuelo q' invaden continuamente la atmósfera, ó suponiendo que el agua las cubre como una lápida impenetrable, no es posible dejar de concebir esta corriente de infiltraciones mortíferas donde se elaboran los mas útiles venenos de la naturaleza y ante las cuales no puede oponer dique ninguno la naturaleza escesivamente permeable de los terrenos.

Pero hay un punto donde la concentracion de estos ajentes insalubres la hace mas peligrosa y donde forzosamente tiene que producir los mayores estragos.

La especie de Bahia putrefacta formada por las sinuosidades del rio, entre la embocadura actual y la primitiva, cerrada por los bancos que tiene delante, forma el recipiente mas peligroso y envenenado de todos, por la aglomeracion de los depósitos infectos y el estancamiento casi completo de las aguas.

Esta region, comparable á las lagunas Pontinas, es la que envia sus emanaciones insalubres y satura con sus infiltraciones corrompidas el terreno donde se levanta el barrio de San Telmo y una parte de San Cristóbal.

Este es EL VALLE DE LA MUERTE el terreno cultivado por la corrupcion, á la cual queremos disputárselo palmo á palmo.

De antemano la ciencia médica habia señalado en aquella localidad la presencia de fiebres pútridas que recordaban las que se producen en las lagunas Pontinas.

La primera invasion de fiebre amarilla en 1858 se detuvo en las barrancas, asolando completamente la calle Balcarce, que toca la bahia putrefacta que forman las aguas del Riachuelo, por donde en otro tiempo fue su embocadura.

Apesar de que semejantes influencias debian someter toda la ciudad á condiciones mas ó menos insalubres, la segunda invasion que se produjo en la calle Cangallo, á pocas cuadras de la ribera, se estinguió en su orígen.

La tercera aparicion, logrando germin segunda vez en el barrio de San Telmo, estableció alli su terrible cuartel general, pasó al barrio de la Concepcion, vecino al valle de las emanaciones deletéreas, se estacionó alli dos meses, hizo sus salidas y retiradas y partiendo siempre del gran foco de infeccion que tenia su alimento inmediato, logró dominar toda la ciudad donde habia poblacion aglomerada.

He ahi el aspecto práctico y científico de la cuestion que el señor Puiggari no ha examinado y ante el cual son secundarias las consideraciones de su folleto, de que nos ocuparemos sin embargo en datalle mas adelante.

Por ahora creemos que lo espuesto basta para esplicar claramente cómo la naturaleza del terreno, fecundado fatalmente por los depósitos putrefactos que emanan del Riachuelo y los saladeros, ha producido la doble infeccion del aire y del suelo, en el radio donde la fiebre tuvo siempre su mas seguro asiento. Queda asi mismo demostrado cómo, sin desatender ninguna de las causas concurrentes al estado de insalubridad de la poblacion, no debemos jamás perder de vista al principal enemigo que necesitamos vencer, si no queremos vernos espuestos á la repeticion de calamidades como la que acaba de pesar sobre la ciudad de Buenos Aires.

Entretanto, y sin perjuicio de entrar en otros esclarecimientos, hemos querido, en bien de todos, desvirtuar la autoridad con que se presentan los defensores del Riachuelo, poniéndolos en frente de la autoridad verdadera, en oposicion á sus mismas doctrinas y delante del problema verdadero y práctico que hay que resolver en la actualidad.

Correspondencia de la Campaña

Cármen de Las Flores,
Junio 20 de 1871.

Señor Redactor de *La Nacion*.

Me he propuesto escribir una série de correspondencias, para que merezcan el honor de ser publicadas en su ilustrado periódico, tendentes todas ellas al bien de esta localidad, puesto que mi principal idea es hacer conocer en sus menores detalles, la riqueza de este Partido, sus producciones, la fertilidad de su suelo y lo bello de su pueblo.

No siendo esta la primera vez que mis pobres escritos merecen ese honor, no he trepidado en hacerlo esperando que como antes, si vd. los encuentra dignos, ordene su publicacion.

El Partido del Cármen de Las Flores tiene 250 leguas de estension: despues del Partido de Chivilcoy, no hay ninguno en la Provincia donde la tierra sea mas subdividida (1), el número de sus habitantes está en igualdad con el Partido mas populoso (2). Su riqueza material es la ganaderia, y segun la estadistica levantada el año 1867 existian 45,314 cabezas ganado vacuno, 9,706 yeguarizas, y como 200,000 lanares. La exportacion el mismo año fué de 30,760 cueros vacunos, 389 de potro, 35,504 docenas lanares, 10,531 idem de cordero, 8,748 de becerros y nonatos, 230,341 arrobas lana, 3,635 de cerda y 28,207 arrobas grasa. Los establecimientos mas valiosos por su número de hacienda y por el refinamiento de sus crias: son el del señor D. Tomas Guas, el de D. Gustavo Napp, el de D. Esteban Villanueva, el de D. Enrique Solanet, el del señor Elizalde y tantos otros que aunque no llegan á la categoria de estos, no por eso son menos valiosos correlativamente. El Partido de Montes, tan descuidado por nuestros viejos hacendados, es una hoy casa general en todas las Estancias de este Partido, sea cual fuese su importancia, pero son dignos de mencionarse los de los establecimientos que dejamos indicados por el número de árboles, sus variedades y órden de plantacion. El jornal que ganan los peones es mas crecido en este Partido que en ningun otro de nuestra campaña, por el maldito servicio de frontera. Deberia hablar incidentalmente de este abuso que han observado y observan nuestros gobernantes, de arrancar de sus hogares á los pacíficos habitantes de la campaña, para mandarlos *voluntarios (codo con codo)* á la frontera; pero no siendo este mi ánimo ni el lugar oportuno, me reservo para tratarlo minuciosamente en un articulo especial.

El éjido del pueblo se compone de 91 manzanas, dividida cada una en 12 solares que varian en 20 y 25 varas de frente por 50 de fondo; el ancho de las calles es de 20, 30 y 40 varas; tiene 9 plazas de 4 cuadras cuadradas, 72 quintas de 220 varas de frente por 300 de fondo, 57 chacras sencillas de 460 varas de frente por 620 de fondo, y 160 chacras dobles de 620 varas de frente por 950 de fondo. La posicion topográfica del pueblo, su exacta delineacion, la anchura de sus calles, su prolongacion que se estiende hasta tocar con los terrenos de estancia, la fertilidad de su tierra (negra arenosa), la belleza de sus quintas, la frondosidad de los árboles, la variedad en sus producciones, causan la admiracion de las personas que vienen á él y lamentan á la par nuestra, lo descuidada que se halla la agricultura, descuido tanto mas lamentable cuanto que el trigo y el maiz se producen admirablemente y de una calidad y aumento estraordinario y que rivaliza segun los inteligentes con el producido en Chivilcoy y otros Partidos. El pueblo ostenta una cantidad notable de edificios en la unidad y solidez de su construccion; existen en él muchas casas de negocio al menudeo que abarcan los ramos de tienda, merceria, almacen y ferreteria lujosas en su ornato y ricas en capitales, dos boticas, dos confiterias, 7 almacenes, dos sastrerias, dos hojalaterias, cinco zapaterias, dos cigarrerias, una hermosa ferreteria, corralon de maderas, fierro, cal, baldozas, etc., dos chancherias, cinco carnicerias. Los edificios públicos, para escuelas de propiedad municipal son cómodos y espaciosos, en el de niñas cuyo salon tiene de estension diez y ocho varas por nueve, se educan cincuenta y siete niñas, y en el de varones sesenta. Carecemos de templo arreglado al número de habitantes, pero abrigamos la esperanza de que en la próxima primavera se empezará la obra para la cual se hallan apilados 500 mil ladrillos. Parece imposible, señor redactor que un pueblo tan bien situado, con un nucleo de poblacion y de comercio tan importante, donde la tierra pública (del egido) es tan barata, pueblo que solo dista 46 leguas de la ciudad, viaje que en el verano lo hacen en el dia las mensagerias, sea casi ignorado en la ciudad. Ha sido necesaria la próxima llegada del ferro-carril á él para que se note algun movimiento tendente á su prosperidad, movimiento á que le dá impulso la sabia medida de la municipalidad de no alterar el valor de los terrenos, salvo aquellos mejor situados ó próximos al lugar destinado para la estacion.

Continuará.

Iuges.

---

(1) Véase la Carta Geográfica.

(2) Véase el Censo últimamente levantado.

Noticias generales.

Causa célebre.

El *Times* del 15 de mayo da cuenta de un interesante proceso que principió á juzgarse el dia 8, en el tribunal de Edimburgo, terminando el 13. Era autor el doctor Guillermo Stewart, médico que residió en la Asuncion del Paraguay, y reo Antonio Gelot, residente en Paris, representado por procurador. El autor sostenia que fué obligado por madama Lynch con amenazas á firmar una letra de 4,000 sobre su hermano Roberto teSwart Galashiels, sin recibir valor alguno en compensacion, letra que fué remitida á Antonio Gelot.

En este proceso constan las declaraciones de los Srs. Cárlos Washburne, ministro americano en el Paraguay, Federico Masterman, doña Juana Inocencia Lopez de Barrios, hermana del dictador, Cochelet, Worthington, ministro de los Estados-Unidos en Buenos Aires, el general Mac-Mahon último representante de los Estados-Unidos, y de madama Lynch, que compareció personalmente.

El autor preguntado por el lord abogado declaró haber servido como cirujano paraguayo desde 1857 á 1869. Dijo que Lopez nunca fué casado, y que madama Lynch era su manceba. Lopez era cruel y tirano y madama Lynch generalmente temida; que el dictador mandaba matar y dar tormentos cuando le daba la gana.

El testigo Masterman relató muchas violencias é iniquidades del déspota, declarando que madama Lynch era una de sus queridas, y que mostraba mucha aversion al doctor Stewart. Que en octubre de 1868 fueron presas 800 personas por sospecha de conspirar, cargadas de grillos, fusiladas é torturadas.

Doña Juana declaró que su marido fué fusilado en su presencia con su hermano Benigno Lopez el 21 de diciembre de 1868; el obispo Palacios, el Dean Bogado, el ministro Burges, el cónsul Pereyra Leite, el capitan Fidanza y la señora doña Dolores Recalde y Juliana Martinez fueron todos fusilados en esta ocasion.

El Sr. Washburne narró las abominables crueldades del dictador, implacable en sus odios, sin remordimiento ni conciencia.

El Sr. Cochelet declaró que Lopez era estremadamente cruel y vicioso, y que madama Lynch era su principal manceba. En lugar de ley española lo que regia era la voluntad de Lopez. Los presos eran cargados de cadenas y torturados con azotes.

El Sr. Worthington en abono de los reos declaró que habia conocido al doctor Stewart en el Paraguay, y que nunca le habló de haberse visto obligado á firmar letras. Hablaba del dictador y madama Lynch respetuosamente

Madama Elisa Lynch dijo que Lopez fué muerto defendiendo su pais, y que lo acompañó hasta lo último. Fué aprisionada por los aliados, en cuyo poder permaneció tres meses. Dijo haber nacido en Clyfton en 1835 siendo su padre el doctor Lynch. Conoció al general Lopez en un baile en Paris en 1854. Fué invitada por él á ir al Paraguy. Añadió que llevaba consigo 4,000 libras, y que el resto de su fortuna provenia de Lopez. Este era riquisimo, y de ella pudo obtener todo lo que quisiese.

Le dió el privilegio de la yerba mate, que producia 23,000 libras; ademas negociaba en ganado, en tabaco y otros artículos, lo que elevó su capital á 50,000 ó 70,000 libras. La letra del doctor Stewart provino de transacciones hechas con ella por importe de 16,000 libras.

El presidente no dejaba de tener ingerencia en politica.

No le consta que en el Paraguay hubiese mas ejecuciones que en otros paises. En 10 años solo hubo dos. Oyó decir que Pancha Garmendia fué presa y despues supo que era muerta, asi como Benigno Lopez y algunos mas en lo que ella no tuvo la menor parte.

El general Mac Mahon declaró en sentido favorable á Lopez, observando que el doctor Stewart fué siempre muy bien tratado.

El Presidente del Tribunal propuso al jurado los siguientes puntos.

1° Si la letra de 4000 libras sacada por el doctor Stevvart sobre su hermano si quedó con esa cantidad Mma. Lynch sin entregar valor equivalente.

2° Si una carta del doctor avisando á su hermano sobre la letra fué obtenida á la fuerza.

3° Si el portador de la letra debe ser considerado de buena fé.

El jurado decidió unánimemente por la afirmativa del primer punto, y por la negativa del segundo. En cuanto al 3° el autor y reos lo dejaron á la decision del tribunal, de comun acuerdo.

Estado Oriental.

Fechas hasta el 21.

Dice el *Siglo*:

—Ayer partió el jeneral Osorio para el campamento de los blancos. Los augurios son favorables á la paz.

—Se descubrió una falsificacion de letras, por 18,000 pesos, de la que han sido víctimas varios comerciantes españoles.

Las letras en blanco habian sido sustraidas á la Escuadra Española por un ex-empleado de la misma, y falsificada la firma.

La policia buscaba á Berry, empresario de famoso adoquinamiento y del Alcázar, contra quien recaen fuertes sospechas de criminalidad. Ha desaparecido, dejando una carta en la que previene que serán inútiles las diligencias que se hagan para encontrarle, razon por la cual algunos suponen que se haya suicidado.

Sobre el mismo asunto dice la *Tarde*.

Ayer al darlo por suicidado en nuestro diarioi nos habian asegurado que este Sr. era sospechado de haber falsificado la firma del Sr. Lobos, en unos vales por valor de 18,000 $ que habia descontado en plaza.

Como esta última noticia atacaba el honor del Sr, Berry, preferimos silenciarla, esperando mejores informaciones antes de darla á luz; y lo dimos como suicidado, como se decia ayer.

Hoy, que nuestros cólegas de la mañana dán los detalles de tan súcio negocio, nos limitaremos á reproducir lo que uno de ellos dice:

A las tres de la madrugada de ayer salió del Hotel Oriental, dejando escrita una carta en la que dice poco mas ó menos lo siguiente:

"No culpen á nadie.

"Todos tienen la culpa y nadie la tiene.

"Siempre he precedido como caballero en todas mis acciones.

"Debo algo, pero tambien me deben.

"Mis amigos no han cumplido conmigo.

"Que mi general se ponga la mano sobre la conciencia y me disculpe.

"Mi caballo indicará donde están mis pobres restos"

Se fué en busca del caballo del Sr. Berry y se encontró en la caballeriza (al caballo); de donde se deduce que no se ha suicidado, sino que ha fugado.

El dia 6 del corriente, las fuerzas de Pampillon, rodearon el pueblo de San Juan Bautista, tomando al teniente Celestino Irrazabal, de la division de Canelones que se hallaba alli, el que fué bárbaramente asesinado despues de rendido.

—Se dice que Aparicio lleva rumbo para Cerro Largo, para protejer la incorporacion da Lúcas Moreno.

—El ejército del Gobierno, que habia costeado el Santa Lucia Chico, iba en seguimiento del enemigo.

De Paysandú se sabia lo siguiente:

Enrique Olivera pasó por las puntas de Valdez el 16, con 25 hombres, lleva la direccion á Capilla vieja.

Cejas y Lamadrid se encontraban ayer en la estancia del General Caraballo, con una partida blanca.

La navegacion del Bermejo.

IMPORTANTES NOTICIAS.

Desde hace dias tenemos en nuestro poder los siguientes é importantes documentos que ha publicado el *Norte* de Santiago del Estero, referentes al viage del Sr. Roldan á la provincia de Salta por el Rio Bermejo.

La abundancia de materiales nos impidió publicarlas mas antes.

Dice el *Norte*:

Una bella esperanza realizada—La navegacion del Bermejo—Llegada del Sr. Roldan á la colonia Rivadavia—Entusiasmo de la colonia—Digna actitud del comandante Lopez y del vecindario todo—El vapor «Sol Argentino.»

Empresa de navegacion á vapor del Rio Bermejo.

Colonia de Rivadavia, Mayo 11 de 1871.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. las cartas y oficios que el Exmo. Sr. Presidente de la República y ministros del Interior y del Culto, se han dignado darme, recomendándome á la consideracion de V. E.

Tengo igualmente la satisfaccion de decir á V. E. que la navegacion del Bermejo será de hoy en adelante una realidad: nuestra esploracion despues de luchar con grandes dificultades, siendo la principal la falta de agua, pues no es cierto lo que se nos aseguró que la mayor parte de la agua del "Teuco" la habian echado al Bermejo, con esta creencia nos lanzamos no adoptando el vapor mas pequeño.

Despues de vencer los obstáculos que se nos han presentado y de levantar una carta hidrográfica, por el inteligente capital Page, encargado de la esploracion, hemos llegado en el vapor á 25 leguas de este punto adonde he venido en un pequeño bote descubierto con 8 tripulantes mas, teniendo que sostener un fuerte combate con los indios el dia 2 del corriente consiguiendo al cabo de un cuarto de hora rechazarlos escarmentándolos.

Despues de muchos dias de navegacion por tener q' luchar mucho con la fuerte corriente en el pequeño bote, llegamos al nuevo fuerte que actualmente se construye en el lugar denominado "Carreta Quebrada" donde encontramos al comandante D. Ignacio Lopez quien con una actividad é interés sorprendente nos ha prestado toda clase de cooperacion, y con quien salimos hoy mismo para donde está el vapor, llevando algunos viveres que nos faltan y con la ayuda de los brazos que nos acompañan creemos hacer llegar el vapor hasta este puerto.

Me permito recomendar á la consideracion de V. E. á este cumplido caballero debiendo decir que nos ha prodigado todos los elementos que precisaba la tripulacion y el vapor, tanto dicho Comandante como el vecindario de este pueblo sobresaliendo los Srs. Falcon, Burgos y Laurencio.

Reservándome volver á escribir á V. E. solo me resta hacer presente el agradecimiento que, tanto el suscrito como los que me acompañan reconocen á V. E. por la anticipada recomendacion que ha tenido á bien hacer de los navegantes, ante las autoridades de este Departamento.

Sin otro motivo saludo V. E. con todo respeto.

NATALIO ROLDAN.

El Gefe Militar.

Fuerte General Gorriti, Mayo 11 de 1871.

Al Sr. Oficial 1° de la Secretaria de Gobierno,

Tengo el agrado de comunicar á Vd. para que se sirva elevar al conocimiento de S. E, el señor Gobernador, que el 8 por la tarde llegó un bote al trabajo de la "Carreta Quebrada", en el cual venia el señor Roldan, y parte de la tripulacion del vapor "Sol Arjentino", habiendo quedado dicho vapor cerca del punto denominado 'Palo Santo' por no tener agua para subir, pero en este momento me marcho con el Sr. Roldan y la gente suficiente, llevando viveres y lo necesario, y no dudo que dentro de seis ú ocho dias estará el vapor fondeado en la Colonia; el obstáculo q' no haya llegado el vapor le venceremos porque solo se precisa para esto brazos y estos los tenemos.

El Sr. Roldan y los demas de la comitiva han sido atendidos en todo conforme me habia recomendado el Sr. Gobernador, desde los momentos que fueron descubiertos por los soldados que recorrian el campo; se les proporcionó todo lo que habia en el campamento y los conduje al Fuerte Corriti, para que descansasen un poco despues de tantos sufrimientos causa de los indios que los han hostilizado mucho; pues hacia ocho dias que se habian separado del buque y en este tiempo no habian saltado á tierra, ni habian dormido á causa de los indios.

Con tal motivo me es grato saludar á Ud. con mi particular aprecio.

Dios guarde á U.

Ignacio Lopez.

Buenas noticias comerciales.

Son muy importantes y animadoras las noticias de todos los mercados de Europa con referencia á los productos del Rio de la Plata. La demanda, principalmente de lanas y cueros, aumenta considerablemente de dia en dia con subida de precios. La perspectiva del foturo de estos dos articulos no puede ser mejor.

Nuestros lectores pueden apreciar estas noticias por las siguientes revistas de los tres principales mercados de Europa.

MERCADO DE LIVERPOOL.

Mayo 20.

La fluctuacion del mercado de lanas continua. Los manufactureros están ocupados y los pequeños *stócks* disminuyen.

Las lanas del Rio de la Plata tienen buena demanda, tanto las lavadas como las sucias de todas las calidades, y hay un limitado suprimiento. A 7 de junio próximo, 1.300 fardos de suertes Montevideo, seran vendidas aqui en remate. Es esperada una buena concurrencia de compradores y es probable que tadas se vendan.

Lanas de Córdoba, Santiago, San Juan y San Luis son raras y son muy exigidamente precisas con aumento de precio.

Una gran demanda se manifestó en los últimos quince dias para las pieles lanares, que pueden brevemente atraer los negocios.

MERCADO DE LÓNDRES.

Mayo 20.

CUEROS—No hay venta que notar de cueros salados descargados, debido á la falta de suprimientos; pero la demora en los embarques de fuera, juntamente con la probabilidad de que el triste estado de cosas en Buenos Aires, naturalmente influirá en la exportacion de este año, ha hecho su efecto en los consumidores aqui, y hay mas alguna disposicion de compras á llegar. Las primeras llegadas probablemente serán vendidas á precios estremos, visto haber gran demanda.

SEBO.—El mercado ha estado firme durante la quincena, y ha habido muchas entregas á los consumidores. El de la Rusia descargado se cotizará de 43/3 á 43/6. No hay aqui del de la América del Sur, pero los precios nominales son 42/6 á 43/ por el de buey y 41/6 á 42/ por el de carnero.

MERCADO DEL HAVRE.

Revista de 5 á 19 de mayo de 1871.

Lanas—Desde 5 del corriente recibimos 596 fardos en tránsito.

Se vendieron 2.849 fardos.

Stock de hoy 2077 fardos, de los cuales 1749 Plata y 328 fardos Rusia.

Demanda muy activa, precios muy firmes, y casi generalmente en alta de 5 céntimos sobre los precios últimos del remate. Las negociaciones no se hallan forzosamente restrictas por la pequeñez de nuestro stock; y es de desear que algunos cargamentos que hayan partido de la Plata, á la *órden*, sean dirigidos para nuestro mercado, donde hallarán ciertamente una venta inmediata por muy buenos precios, porque hay precision de ellas en las fábricas. Las lanas de toda la finura son igualmente buscadas.

PIELES LANARES.—No hay llegadas. Ventas: 83 fardos Plata nocias, de fts. 0.60 á 1-30. Precios firmes. Stock, 267 fardos,

Suscricion en favor de Buenos Aires.

La suscricion de Lóndres, en favor de los enfermos de Buenos Aires subia á cincuenta mil duros el dia de su iniciacion. Figuraban en ella todas las casas bancarias relacionadas con el Rio de la Plata, y naturalmente todos los argentinos residentes en Lóndres.

El gran meeting acordó pasar una nota á nombre de la humanidad en manifestacion de gratitud á la Comision Popular.

(Boletin de «La Tribuna».)

Correspondencia familiar.

La abundancia de materiales y la hora avanzada á que la hemos recibido, nos impide de publicar hoy la interesante de nuestro corresponsal de Europa, cuya lectura es tan agradable siempre para los suscritores de *La Nacion*.

Irá en el próximo número.

Al vecindario de la parroquia de San Miguel.

La Comision de Higiene de la parroquia previene á aquellos de sus convecinos que tengan edificios en construccion, ó que en adelante construyan, que está dispuesta á hacer cumplir estrictamente la siguiente ordenanza municipal, que será de tan benéficos resultados para la poblacion.

La Comision Municipal de la ciudad de Buenos Aires, reunida en consejo, ha acordado y ordena:

Art. 1° Toda letrina que se construya en el municipio de la ciudad no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

Art. 2° Las letrinas deberán ser calzadas en ladrillo sentado en cal y revocadas con tierra hidráulica en la estension de toda su escavacion.

Art. 3° Las letrinas de que hablan los articulos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

Art. 4° Los contraventores á alguno de los articulos anteriores serán penados con la multa de 3,000 pesos.

Art. 5° Comuniquese y publiquese.

Marzo 23 de 1871.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.
Secretario.

Bonos Municipales

El pago de la renta y amortizacion correspondiente al primer trimestre del presente año, se efectuará en la Tesorería de la Municipalidad desde el Mártes 27 del corriente á las doce del dia.

—

En Buenos Aires á 23 de Junio de mil ochocientos setenta y uno, reunidos en el Crédito Público los Sres. Municipales D. Federico J. Sassemberg y D. Belicario Roldan, el Gefe de la espresada Oficina D. Alfonso Demaria y el Gefe de la Oficina de Impuestos de la Municipalidad D. Victor Fernandez, se procedió ante mi el Secretario de la misma al sorteo para la amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, de sesenta y un Bonos Municipales de dos mil y quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870: resultando premiados los designados con los números siguientes: 860, 290, 3685, 1720, 459, 363, 5030, 765, 3707, 103, 462, 4393, 703, 470, 5295, 4134, 701, 167, 813. 657, 1933, 484, 861, 4298, 246, 751, 783, 367, 1507, 4132, 2979, 4444, 2317' 1723, 2943, 5154, 1579, 856, 3292, 2896, 2346, 4392, 5849, 759, 3777, 1102, 1897, 2100, 4330, 232, 455, 4505, 1242, 1742, 604. 3676, 4133, 582, 4347, 5553, 43, Dióse en seguida por terminado el acto firmando la presente.

F. F. Sassemberg. B. Roldan,
Alfonso Demaria, B. Lloreute,
V. Fernandez.

Banquete.

Se previene á todas aquellas personas que hayan contribuido para el banquete que se dá hoy á Hector F. Varela en el Hotel de la Paz y no hayan recibido aun su tarjeta de invitacion, que pueden pasar á tomarla al escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Piedad 93.

Crónica del dia

El 18 del corriente ha sido destruido gran parte del Arsenal de Rio Janeiro, debido á una quemazon que hasta la fecha se ignora de que provino.

Ardieron los departamentos de construccion, máquinas, torneros, pintores, aserradores y otros, la oficina de matemáticas y los almacenes de 1ª clase, escepto el de artículos bélicos.

Funcionaron 18 bombas, inclusas 2 de vapor.

Las pérdidas se estiman en 2 millones de pesos y hacen parte de ellas 30,000 fusiles.

—

Ayer como á las tres y media de la tarde se suicidó una jóven en el hotel de Colon descerrajándose un tiro de pistola en una sien.

Parece que su resolucion ha emanado de disgustos que tuvo con su amante.

Dicese tambien que esta misma jóven anteriormente habia ya intentado dos veces contra su vida sin alcanzar el fin que se proponia por haber sido descubierta.

—

Ha quedado definitivamente realizado en Montevideo el empréstito de 200,000$ q' se cubrirá con las rentas de Tabladas y Abasto.

Don Mateo Martinez que es el prestamista se compromete á entregar dicha suma en mensualidades de 50,000 pesos.

—

Los departamentos de Gualeguaychú, Concordia y Gualeguay, todos de la Provincia de Entre-Rios, han contribuido con la suma de seis mil quinientos pesos fuertes, segun los cuadros de la Comision Popular, para socorrer las victimas de la epidemia.

Esto honra altamente á sus dignos hijos, que á pesar de las desgracias sufridas en la última guerra han podido socorrer á sus hermanos en sus horas de aflicion.

—

Desde hoy queda abierto el estudio de los distinguidos abogados D. Salustiano y David Zavalia en la calle Bolivar 57.

Se lo avisamos á los numerosos clientes y demás personas que tengan asuntos, que serán atendidos con toda honradez é inteligencia por estos inteligentes jurisconsultos.

—

Para el dia 29 se anuncia la primera funcion en Colon del afamado trájico italiano Salvini.

—

El Dr. D. Pedro Goyena va á ser nombrado catedrático de 2.° año de filosofia en la Universidad, en reemplazo del Dr. Peña.

—

El 16 del corriente debian salir de Rio Janeiro para este puerto los paquetes ingleses *Flamsteed* y *Donatti*.

—

La cuestion sobre la esclavitud en el Brasil, tan debatida en el vecino imperio, se debate hoy con bastante tranquilidad entre los diferentes partidos en el cuerpo legislativo. y hay posibilidad que las ideas emitidas por el señor Visconde de Rio Blanco (Paranhos) tendrán feliz éxito.

—

En el parlamento inglés el Gabinete Gladstone presentó últimamente un proyecto de ley que suspende el *Habeas Corpus* en el condado de Westmeath, en Irlanda, en virtud de los crimenes agraries cometidos alli: en la discusion promovida por este *vill*, sobresalió la elocuente y enérgica oposicion del Sr. John Martin.

—

Segun los diarios de Montevideo, en esta semana debia cesar la observacion impuesta á las embarcaciones procedentes de este puerto.

—

Personas reunidas últimamente nos aseguran que las crecientes en estos últimos dias en el rio Uruguay han sido muy abundantes.

—

Esta noche podremos admirar el precioso drama *La Norma* que debió darse en el teatro de la Victoria, y hoy se pone en escena en Colon bajo la direccion del distinguido actor Torres.

—

El señor D. Juan J. Kyle ha sido nombrado para reemplazar en la Catedra de química en el Colegio Nacional, al profesor D. Bernardo Weis, fallecido últimamente de la epidemia.

—

En la Academia Teórica Práctica de Jurisprudencia se han hecho los siguientes nombramientos para el corriente año:

Presidente, Dr. D. Sisto Villegas.
Vice-Presidente, Dr. D. José M. Moreno.
Celador fiscal, Dr. D. Aurelio Prado.
Censores, Dr. D. Delfin Gallo.
Id id id Luis Lagos Garcia.
Secretario, Dr. D. Juan C. Lagos.

Pro-Secretario, Dr. D. Roque Suarez.
Tesorero, Dr. D. Julian Balbin.

—

Por una carta que hemos visto de la ciudad pe Tucuman, sabemos que se encuentra en esa el señor James Lloid, contructor del Ferro-carril Central, con objeto de hacer los estudios necesarios en el trayecto de la linea férrea que va á hacerse.

—

De San Luis debe llegar una remesa de mil y tantos fueries para las huérfanas de la epidemia, de las suscriciones populares.

—

Dice un cólega: «Se habla de un señor Vasquez: químico chileno que ha descubierto el problema de la conservacion de las carnes.

Para demostrar su descubrimiento, prepara un banquete en que se servirá la carne preparada por él, y al que serán invitadas las personas mas notables del pais.

—

Dentro de poco tendrá lugar en Colon la primera representacion que dará entre nosotros el gran trágico Salvini.

En efecto, el Jueves próximo, como se verá por el anuncio que publicamos en otro lugar, se representa la tragedia «La muerte civil» en la que, como en mil otras, el eminente trágico despliega sus dotes, hasta el punto de conmover á su auditorio haciendo venir las lágrimas á los ojos.

Nadie debe faltar á admirar á uno de los trágicos del siglo.

—

Las defunciones de ayer fueron:
Varias enfermedades— 20—

BOLETIN DE AYER.

ULTIMAS

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor "Patagonia."

Sometimiento de Paris.

FECHAS HASTA EL 5 DE JUNIO

Por el «Patagonia» llegado ayer á Montevideo despues del «Gironde», que adelantan ocho dias las fechas y noticias traidas por el último.

Paris habia sido dominado completamente por las fuerzas de Versalles.

La Asamblea Francesa á la vez de la reconstruccion de los monumentos de que hemos dado noticias, habia votado la reconstruccion de los fuertes.

Los sublevados fueron desarmados.

La poblacion de Paris satisfecha.

El Arzobispo, Surat, treinta gendarmes y el banquero Jecker fueron asesinados. Otros notables edificios incendiados.

Las tropas regresaban á Versallee.

Fueron fusiladas muchas mujeres por envenenadoras.

El duque de Aumale ha sido propuesto para presidente de la Asamblea.

Paris está bajo la ley marcial, ejecutándose en el acto á los bandidos.

Los edificios públicos de que hablaba el paquete anterior, y además la iglesia de San Eustaquio, y como mil casas reducidas á escombros.

En la asamblea se presentó un proyecto de indemnizacion á la Alemania.

Changamier, defiende á Bazaine.

Se habla de una tentativa de asesinato contra el Rey de España, segun telegrama de Lisboa.

El movimiento comercial renacia en Paris

Telegrama

A la Sala de Residentes—

Paris en el poder de las fuerzas legales.

Reina tranquilidad.

Construianse fuertes en París.

Orden para reponer la columna Vendome.

Abrianse en Paris establecimientos públicos.

Fusion de los orleanistas y lejitimistas con intento de llevar al trono el Conde de Chanbord.

Tentativa para asesinar al Rey Amadeo de España.

Paquete "Gironde".

FRANCIA.

Las tropas de Versalles dentro de Paris y horrores de la lucha entre estas y los comunistas.

Son aterradoras las noticias que el interior nos ha trasmitido en el trascurso de 48 horas. Atentos á él y al horrendo cuadro que se desenvuelve en Paris entre el humo del incendio y el espectáculo de desolacion y muerte de que es teatro la populosa capital del Sena, esperamos de un momento á otro la solucion definitiva de crísis tan espantosa, que no solo aterra al resto de Francia, que permanece tranquila, sino á toda Europa.

Las tropas de Versalles se hallan ya en el recinto de Paris, cuya noticia excluye toda importancia á las anteriores.

El dia 21 penetraron los primeros soldados en el recinto fortificado de Point du Tour, por Montronge, pasando sin causar mucho derramamiento de sangre en los primeros momentos, porque los insurrectos habian abandonado las murallas por aquel lado y enarbolado bandera blanca en la puerta Auteuil.

Al dia siguiente entraron mas 80,000 hombres, tomando todas las precauciones debidas para ir estrechando á los insurrectos sin necesidad de grandes esfuerzos ni mucha mortandad.

En el primer dia las fuerzas del gobierno ocuparon solamente los arrabales de Saint Germaint, Saint Honoré, plaza de la Concordia y de la grande Opera, desde donde hacian fuego contra las barricadas de los insurgentes.

El gobierno de la *Commune* se desorganizó inmediatamente, tratando cada uno de huir como mejor le era posible. En esta desaparicion Rochefort fué reconocido y preso en Meaux, y Assy tambien tuvo la misma suerte.

Los generales que mandaron las fuerzas que entraron en Paris fueron Vinoy, Donay, Ladmirault, Cissey y Glinchant.

El dia 22 las tropas siguieron ocupando la plaza Clichy, la estacion de S. Lázaro, los palacios de la industria, del cuerpo Legislativo, de los Inválidos y la estacion del Montparnaso. En las barricadas de Maine, y en la plaza Clichy, la lucha fué sangrienta entre comunistas y versalleses. El arrabal de Monmartre era por su posicion elevada, el baluarte escogido y la ciudadela de la insurreccion, situacion defendida por numerosas barricadas, torpedos y minas de esplosion. Allí fué mayor la resistencia, especialmente el dia 23 en que el general Glinchant, despues de haber ocupado Batignoles, atacó aquel punto por el lado de Clichy.

Dombrowski, uno de los estrangeros que mandaba en gefe las fuerzas de la *Commune*, hallándose herido, habia intentado escaparse por el lado de los fuertes que ocupan los prusianos; pero estos no le permitieron el paso.

Rossales y Piat tambien han caido en poder de las fuerzas de Versalles.

El general Rossel, ha sido mas feliz pues segun las últimas noticias, consta que se halla refugiado en Bruselas.

Las tropas de Versailes han hecho muchos prisioneros y la poblacion de los próximos barrios ocupados por aquellas se dice que ha recibido con satisfaccion á sus libertadores.

En la mañana del 23 los insurgentes estaban reducidos á las Tullerias, al Hotel de Ville, al barrio de Velle-Ville y á los fuertes de Montrouge y Bicetre. La resistencia disminuyó considerablemente. Se habian hecho prisioneros cerca de diez mil comunistas y tomado muchos cañones y ametralladoras.

Continuando el 24 la lucha desesperada en la plaza de la Concordia y en las Tullerias, las tropas del gobierno tomaban todas las precauciones para no dejar escapar gefe alguno de la insurreccion.

Todo lo que en aquellos momentos desesperados para los insurrectos y de dolor para la humanidad pasaba en Páris, se resiste la pluma á reseñarlo. El cuadro era horrible, sobre el cual reflejaba la luz siniestra del incendio en el interior de una de las mas bellas capitales del mundo, y por todas partes, ruinas, desolacion, sangre y muerte.

Véase lo que el telégrafo nos dice acerca de tan tristes sucesos:

Versalles, 20, (á las 10 y 30 de la noche) Confirmase la noticia de que Enrique Rochefort ha sido preso en Deaux, en compañia de un tal Mouret.

Brevemente serán conducidos á Versalles.

Una circular del Sr. Thiers, fechada esta tarde, dice:

"Habiendo pedido noticias á algunos prefectos, se les ha dado la siguiente respuesta:

"Los que muestran inquietud en vista del estado de las operaciones, no tienen razon. Nuestras tropas trabajan en los aproches y se están abriendo las brechas en el momento en que escribo estas lineas. Estamos muy cerca del fin. Los individuos de la Commune no piensan ya mas que en ponerse en salvo. Rochefort ha sido preso en Meaux.'

Londres 19—Las noticias de Paris confirman el derribo de la columna de la plaza Vendome.

Cada dia se construyen nuevas barricadas. Su número es ya muy grande.

Los alemanes siguen reconcentrando tropas en las inmediaciones de Paris.

La Comunne dispuso pasar por las armas á tres prisioneros de guerra por cada prisionero que fusilasen las tropas de Versalles.

Las sesiones de la Commune eran muy borroscosas.

Un individuo del municipio habia sido preso.

Lóndres 20—Segun noticias de Paris, el comité central á propuesta del de seguridad pública y con aprobacion del municipio, se ha encargado de la administracion militar.

Versalles, 21 (á las diez de noche)—Un despacho del comandante Treves anuncia que ha entrado á las tres y media de la tarde por la puerta de Saint-Cloud con infanteria de Marina, que se han posesionado de la puerta de Auteuil. Se cree que los insurrectos quieren entregar la puerta.

De informes particulares resulta que el regimiento núm 37 de infanteria del ejército de Vinoy, ha entrado el primero en la puerta de Saint-Cloud.

Un despacho del general Cissey informa que han venido parlamentarios para anunciar la evacuacion por los rebeldes de Malakoff y del fuerte de Montrouge.

Esta noticia es exacta.

Ocupando las tropas al mando del general Cissey Malakoff y Montrouge, las baterias de las fortificaciones siguieron disparando.

A las siete de la tarde dos regimientos han penetrado por Auteuil, pasando mas allá del viaducto del ferro-carril de cintura: han encontrado poca resistencia.

Reina gran pánico en Paris. Asegúrase que Félix Pyat, Pasccal Grousset y otros gefes, han huido

Versalles, 22—El ministro de Estado de Versalles ha comunicado el siguiente telégrama á todas las capitales de Europa:

El ejército está dentro de Paris. Ocupamos el Trocadero, el arco del Triunfo, la Escuela militar y los principales puentes.

LONDRES, 22.—Desde ayer los prusianos ocupan el ferro-carril del Norte de Paris.

VERSALLES, 22.—Nuestras tropas siguen su marcha progresiva en Paris. Han ocupado la estacion de Montparnasse despues de un ligero tiroteo.

Los insurrectos han establecido en el terraplen de las Tullerias una bateria que amenaza los Campos Eliseos, pero esta posicion ha sido rodeada por las tropas del general Chincham. Espérase que la resistencia durará poco tiempo.

Las tropas han cogido ya de 8.000 á 10.000 hombres.

Algunos alcaldes de Paris marchan esta tarde para tomar posesion de sus alcaldias.

Nadie podrá ni entrar ni salir de Paris durante algunos dias, hasta que hayan sido presos los principales gefes de los insurrectos.

VERSALLES, 23.—Segun noticias de Paris de esta mañana, nuestras tropas ocupan la plaza de Clichy, la estacion de San Lazaro, el Palacio de la Industria, el Cuerpo Legislativo, los Inválidos y la estacion de Montparnase.

Hay un vivo combate de artilleria y de fusileria en la *Barriere du Maine* en la plaza de la Concordia, que los insurrectos no han abandonado aun, y mas allá de la plaza de Clichy.

Asegúrase que nuestras tropas han comenzado el ataque contra Montmartre.

Uno de los gefes de los rebeldes, Dombrouski, que está herido, ha intentado en vano apelar á la fuga.

Los prusianos no le han permitido el paso.

Se reorganizan los batallones de la guardia nacional amigos del órden.

VERSALLES, 22 (á las doce y cuarenta y cinco de la tarde)—El ejército del general Cissey ha entrado esta mañana en Paris por las puertas del Sur.

Cerca de 80.000 soldados están dentro de la ciudad.

Nuestras tropas han penetrado hasta el Arco del Triunfo, el Trocadero y la avenida de Ulrich y en la orilla izquierda del Sena, hasta la Escuela militar.

Durante esta mañana se ha oido un vivo fuego de cañon, dirigido contra las barricadas del Arco del Triunfo.

En la noche pasada nuestras tropas se han apoderado de la quinta de Muette (Passy), haciendo 600 prisioneros.

Esta mañana han llegado á Versalles 700 prisioneros, entre los cuales se halla el ciudadano Assy.

Desde ayer noche Paris está completamente cercado.

Los prusianos impiden pasar por San Dionisio.

Asegúrase que el gefe de los rebeldes Dombrowski, está cercado en Saint-Ouen.

LONDRES, 24.—Aun continua lucha reñida en el interior de Paris.

Los insurgentes incendiaron con petroleo las Tullerias y el Louvre.

El general Billioray fué muerto y Domwroski está prisionero.

Las tropas del gobierno han sufrido grandes pérdidas.

VERSALLES, 24.—Se oyó una gran explosion á las 2 de la tarde. Probablemente voló algun monumento de Paris. Las Tullerias están incendiadas completamente; se consiguió salvar el museo del Louvre.

IDEM, 24.—Ademas de las Tullerias, los insurgentes incendiaron el palacio de la Legion de honor, el Consejo de Estado y otros edificios. Nuestras tropas avanzan decididamente contra el centro, el Louvre, la Halle, hasta el Observatorio. Se supone que hoy quedará vencida la insurreccion. En todos los incendios los insurgentes se han valido de petroleo, de cuyo olor se halla impregnada la atmósfera de Paris.

IDEM, 24.—Thiers dijo en la Asamblea que la insurreccion estaba vencida. La bandera tricolor flactúa en la mayor parte de Paris. No hemos podido evitar que los insurgentes invadiesen las Tullerias, el ministerio de Hacienda y el Tribunal de Cuentas. Al tomar esta mañana la plaza de Vendome, las Tullerias eran un monton de cenizas. Conseguimos salvar el Louvre, pero el Hotel de Ville está ardiendo. Los insurgentes atean el incendio con petroleo y arrojan bombas de este liquido sobre nuestros soldados. Esta noche ó mañana estaremos señores de Paris y la justicia cumplirá su deber implacablemente. Thiers propuso restituir á la Asamblea el derecho de perdon. El gobierno presentará mañana el proyecto de ley para el desarme del pueblo de Paris y nombrará los maires. Despues de tal derrota, añadió Thiers, la insurreccion no podrá levantarse mas. Terminó pidiendo á la Cámara que permanezca serena y confiada.

Versalles, 25—Hoy por la noche se tomó el Hotel de Ville. Nuestras tropas ocupan Montrouge.

Prosigue con actividad el ataque. Tenemos esperanzas de quedar hoy señores de Paris. Se afirma que Vinoy fué nombrado Gobernador de Paris. Dicen los periódicos que Delescluze, Cluseret, Pyat y Banvier han caido prisioneros. Son muchos los daños causados en Paris. Muchas casas arruinadas é incendiadas. Apenas se espera salvar la columnata del Louvre. Fueron llamados por el telégrafo todos los bomberos de providencias. Prisioneros veinte mil.

—

Lo que acaba de leerse dice con su terrible laconismo, lo suficiente para suplir nuestras apreciaciones.

Los monumentos mas grandiosos de la Francia, los que hacian la gloria del arte; tantas riquezas acumuladas durante siglos en aquella capital, un tiempo centro de la civilizacion, están reducidos á cenizas.

Para el siguiente número nos corresponde ser narradores de los mayores desastres que desmienten y avergüenzan al siglo diez y nueve.

—El General Cluseret ha dirigido la siguiente carta al ciudadano Félix Pyat:

«Mi querido cólega: En el número correspondiente al 14 de mayo de vuestro periódico el «Vengeur» he leido este párrafo:

«5.° El (Rossel) ha abandonado con Cluseret el fuerte de Issy.»

Quien abandonó el fuerte de Issy es Mégy y quien lo recobró es Cluseret.

Vuestro, *G. Cluseret.*—Casas Consistoriales.»

—Se lee en la «Indèpendence francaise:»

«No ha muchos dias que todo el mundo se preguntaba qué habia sido del ciudadano Cárlos Lullier. Pues bien, acabamos de saber que el 19 por la tarde se presentó en el club de la iglesia de Saint-Jacques. La sesion fué muy borrascosa. En un momento dado el ciudadano Lullier subió al púlpito para lanzar acusaciones contra los ciudadanos Dombrowski y La Cecilia.

Estas acusaciones fueron acogidas con grandes murmullos. Invitóse al orador bajar del púlpito.

Al negarse á ello Lullier, algunos ciudadanos invadieron el púlpito en el cual aquel persistia en quedarse, pero fué al fin arrojado de él siendo bastante maltratado. Se nos asegura que se le puso preso.»

—Espérase un éxito favorable de las negociaciones entabladas por el Gobierno francés, con objeto de contratar el primer empréstito; las grandes casas de Banca se hallan dispuestas á contratar con aquel Gobierno.

Hé aqui los plazos definitivos del pago:

El primer medio millar de millones se hará efectivo en un plazo de treinta dias, á contar desde la ocupacion de Paris por las tropas del Gobierno. No aceptará Alemania mas que especies metálicas, ó bien billetes ingleses completamente seguros, ó letras de cambio de primera solidez.

El segundo plazo, de mil millones, se pagará antes del 31 de Diciembre del corriente año. Hasta entonces no serán evacuados los fuertes del Norte y del Este de Paris que ocupa el ejèrcito aleman.

Antes del 1.° de Mayo de 1872 deberá pagarse el cuarto medio millar de millones.

Los tres millares restantes, segun lo estipulado en los preliminares de paz, deben estar pagados para el 1.° de Marzo de 1874.

—La *Commune* ha decretado el dia 15 lo siguiente:

Que cada comandante de cuerpo de ejército tenga el mando de un distrito municipal, y sea responsable de las medidas defensivas que se adopten en su zona.

Toda persona que tenga en su poder azufre y fósforos deberá declararlo á la *Commune* en término de tercero dia.

Se colocarán torpedos en los sitios que estén más expuestos á las fuerzas de la Asamblea.

M. Scholcher ha sido encarcelado.

Continúan los arrestos de guardias que han desertado de sus banderas.

La *Commune* se reservó 600 asientos para ver el espectáculo el dia del derribo de la columna de Vendome.

La casa de M. Thiers está casi completamente destruida. El Gobierno de Versalles ha acordado reedificarla á costa del Estado.

El comandante Daviot fué pasado por las armas, por evacuar la aldea de Issy el 14. Se le acusó de no haber sostenido el espíritu bélico de sus subordinados.

La iglesia de Notre Dame está llena de detenidos. Pasarán de allí á la Escuela militar, desde donde se les hará marchar á batirse en las vanguardias, bajo pena inmediata de la vida al que se resista ó retroceda ante el fuego del enemigo.

—Dice el «Rappel» del 15 que 100 mujeres se habian presentado á las puertas de la alcaldia en demanda de armas para incorporarse á las filas y batirse juntamente con sus hermanos y esposos. El ciudadano Gambon dió á cada una un chassepot.

—Un pequeño globo, procedente de Versalles, cayó el 14 en la aldea de Vanves. Contenia impresos, dicen los comunistas, ofreciendo sumas de dinero á todo guardia nacional que arrojase las armas.

—El coronel Brunel ha dirijido la siguiente misteriosa carta á la *Comune.*

«Ciudadanos: Las tropas estacionadas en la aldea de Issy abandonaron sus posiciones y regresaron á Paris durante mi ausencia en el ministerio de la Guerra. Como este hecho está ligado con una série de acontecimientos de que el público tiene noticia, deseo que se me arreste y se me interrogue.

Recibid, ciudadanos, etc.—*Brunel.*

ESPAÑA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA «MALA DE EUROPA.»

Madrid, 25 de Mayo de 1871.

La prensa de oposicion y especialmente la moderada, se ocupa en estos últimos dias de proyectos ocultos de sublevaciones en provincias y anuncia próximos acontecimientos en el órden politico de España.

Lo cierto es que despues del relevo del capitan general de Andalucia la guarnicion de Sevilla y de otras capitales ha sido relevada, y en Cataluña tambien se han tomado algunas precauciones militares.

Si son estos malos agüeros en sentido republicano, poco dan que temer en estos momentos, atendido el éxito del gobierno de Versalles contra los insurrectos de Paris, y si lo son en sentido montpensierista habrá desgracias tal vez, pero no consecuencias fatales ni para libertad, ni para la nueva dinastia de Saboya.

Todos dicen que la reforma del reglamento que intenta la mayoria será probablemente la muerte del actual Congreso. Las oposiciones que califican dicha reforma de golpe de Estado parlamentario, se han reunido el 20 para acordar qué debian hacer. A esta reunion no han asistido los diputados de la fraccion Cánovas del Castillo que se mantienen en una actitud espectante y que tampoco acuden á las reuniones de la mayoria.

Poco tiempo han necesitado en esta reunion los diputados oposicionistas para ponerse de acuerdo, y han decidido combatir sin trégua ni descanso todo proyecto de reforma reglamentaria y presentar, si necesario fuese, tantas enmiendas como diputados cuenta la oposicion, á fin de alargar los debates hasta un punto que consuman la actual legislatura sin llegar á ninguna resolucion positiva.

La mayoria para estorbar esta táctica de las oposiciones tiene en su mano el prorogar lae sesiones, el hacer que las haya por mañana, tarde y noche, y en último caso declarar la sesion permanente; pero ninguno de estos recursos impedirán la prorogacion indeterminada de los debates, pues siendo tan numerosas las oposiciones siempre tendrán en el salon de sesiones número bastante de diputados para seguir la discusion. En tal estado, si la mayoria apela para conseguir su objeto á cualquier procedimiento anti-parlamentario, es probable que las oposiciones en masa se retiren del Congreso, cuyo acto seria preludio, dícese, de otros mas graves.

La comision de reforma del reglamento se habia reunido el dia 19 con asistencia del gobierno para oir el dictamen que tenia ya formulado su secretario y conforme al cual, toda proposicion que tenga por objeto hacer alguna reforma en la Constitucion del Estado no podrá leerse sin que sea autorizada por cuatro secciones.

—Las sesiones del Congreso en su reunion última nombraron presidentes, vice-presidentes, secretarios y vice-secretarios respectivamente á los señores que á continuacion se expresan:

1.° Alonso Martinez, Candau, Ocon y Lostan; de oposicion estos dos últimos.
2.° Fernandez de la Hoz, Moncasi, Sardoal y Muñoz Vargas.
3.° Olózaga, Martin Herrera, Barrio Mier, de oposicion, Mansi.
4.° Pasarón, Romero Robledo, Maluquer y Burel.
5.° Rivero, Montero Rios, Barrenechea y Vicens.
6 ° Garcia Gomez, Romero Giron, duque de Veraguas y Maldonado.
7.° Topete, Camacho, Rios Portilla y Delgado.

—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de varias proposiciones, que son la de primera instruccion que el año pasado presentó el Sr. Becerra y de la cual hemos hablado: las de los republicanos pidiendo varias reformas, como la abolicion de la pena de muerte y las quintas, desestanco etc. y la de abolicion de los portazgos. Otra reproduccion de la que á las Constituyentes presentó el Sr. Bueno, sobre division y venta de terrenos de propios, y otra del Sr. Suarez Inclan sobre disecacion, saneamiento y venta de marismas.

—La Asamblea republicana federal, en sesion celebrada últimamente, nombró el nuevo Directorio que ha quedado constituido con los ciudadanos Francisco Pi y Margall, José Maria Orense, Emilio Castelar, Victor Pruneda, Roque Barcia, Fermin Salvoechea, y Adolfo Joarizti.

—Los ministros se han reunido en Consejo en el Palacio del Congreso.

—Para el cambio de la guarnicion de Sevilla saldrán dentro de pocos dias de Madrid dos regimientos, uno de ellos el de San Quintin.

Dicese que este cambio de guarnicion ha sido pedido por el nuevo capitan general de Andalucia antes de aceptar dicho cargo.

—De los tres distritos por donde ha sido elegido el Sr. Castelar opta por el de Aracena, dejando vacantes uno en Zaragoza y otro en Valencia por tener confianza de que ambos serán elegidos candidatos republicanos.

—La causa de haber sido retirada la peticion de 12,000 duros de pension anual para la viuda del general Prim, peticion que habian presentado algunos diputados al Congreso, ha sido el convencimiento de que en el estado actual del Tesoro no serian muchos los diputados de la mayoria que se atrevieran á aprobar esta peticion.

—Al empezar la sesion del Congreso del 19 el Sr. Ardanaz ha pedido á los ministros de Hacienda y Fomento varios documentos necesarios á su juicio para el exámen de los presupuestos. El Sr. Suarez Inclan tambien ha pedido al ministro de la Gobernacion otros documentos que se refieren á los presupuestos provinciales y municipales, anunciando que se ocupará del estado angustioso de estas corporaciones. El Sr. Jove ha pedido tambien al señor Sagasta el espediente que sobre la cuestion de órden público se habrá formado á consecuencia del atentado que se cometió en el teatro de Calderon y de otros sucesos de la misma clase.

El Congreso acordó que se formara una comision de incompatibilidades.

Varios otros diputados hicieron diferentes preguntas. El señor Elduayen pidió todos los datos relativos al empréstito de 1,000 millones y al mobiliario y efectos de doña Isabel de Borbon, como tambien de los productos de su patronato y de la inversion que se les habia dado. El ministro de Hacienda dijo q' todos los documentos pedidos vendrian al Congreso. El señor Soler preguntó si era cierto que se pagaba por adelantado su asignacion al Rey; el ministro de Hacienda le contestó que cobraba con retraso. La proposicion del señor Orense para que se impriman aparte los discursos pronunciados en las cuestiones de actas, ha sido desechada.

El Congreso ha resuelto despues en sesion secreta sobre si debe autorizar el proceso del señor Barcia.

—La comision del Senado, que entiende en los proyectos de ley de Matrimonio y Registro civil, se ha constituido ya, nombrando presidente á D. Laureano Figuerola y secretario á D. Telésforo Montejo.

Segun el decreto leido en el Congreso por el general Serrano, todos los españoles de veinte años pueden servir como voluntarios en el ejército, sin que sea necesario el consentimiento paterno. El ejército constará de 80,000 hombres, divididos en 58,376 de infanteria, 8,847 de artilleria, 2,172 de ingenieros, 8,899 de caballeria, 775 de administracion militar, 480 de sanidad, 252 de pontones de mar y 198 de la guardia del Rey.

—El señor Ruiz Zorrilla se halla fuera de peligro.

—Se ha presentado una proposicion pidiendo que sea destituida la dinastia; la firman los señores Castelar, Figueras, Sorni, Soler, Sañudo y Lostau.

—Los diputados andaluces ministeriales han declardo al gobierno que no votarán el impuesto sobre las carnes, vinos y aceites, haciéndolo cuestion de gabinete si se aprobasen los derechos de consumos.

—A nuestro compatriota D. Heriberto Garcia de Quevedo parece que le han dado un balazo en una mano, en las calles de París.

—El señor Contreras ha anunciado en el Congreso al gobierno una interpelacion sobre los ascensos militares concedidos desde el 15 de noviembre que no están justificados por accion de guerra.

—El señor Figueras ha pedido el acta del juramento del señor duque de la Victoria. El señor Sardoal ha leido el dictámen de la comision sobre la reforma del reglamento del Congreso. El señor Sicars ha anunciado una interpelacion al ministro de Hacienda sobre la falta de pago de los cupones de la Deuda pública en las provincias, y otra sobre los armamentos militares de la provincia de Gerona. El señor Pruneda ha anunciado otra interpelacion sobre los atrasos de los maestros de instruccion primaria, y el señor Nocedal otro sobre el estado de sitio en Vizcaya.

—El señor Tutan ha pedido que se igualasen con las de Madrid las clases que cobran del Tesoro en las provincias. El señor Moraita ha pedido el indulto para los escritores que están *sub-judicen* por delitos de imprenta, y ha dicho que hay uno que ha sido condenado á quince años de presidio y mil pesetas de multa.

—El Sr. Garcia Lopez ha anunciado una interpelacion sobre la libertad de imprenta.

El señor Sanchez Ruano ha esplanado su interpelacion sobre aplazamiento de las elecciones municipales. Ha hecho cargos al señor Sagasta, exigiéndole la responsabilidad y condenando su comportamiento. Ha recordado que una cita del ministro provocó conflictos politicos, y manifestó que el primer decreto que presentó á la firma del nuevo rey fué una ruptura del pacto constitucional.

El señor Rivero se ha escusado de entrar en el debate hasta que llegue la discusion general del mensage.

El señor Sagasta ha negado que hubiese faltado á ningun concepto legal, y ha dicho que la Constitucion deja al gobierno en libertad de hacer las elecciones cuando lo tenga por conveniente.

—A primera hora del dia 20 se presentó al Congreso la siguiente proposicion, precedida de un largo preámbulo:

«Las Córtes ordinarias acuerdan: que se convoquen Córtes Constituyentes para que, degorando las actas de la eleccion de rey, parte integrante de la Constitucion, se haga efectivo el derecho legitimo.

Canga Argüelles—Conde de Orgaz—Cruz Ochoa Vall.»

—El dia 21 se reunió en uno de los salones del teatro de Jovellanos la comision encargada de formular las bases para constituir la asosiacion Hispano portuguesa, que ha unir los intereses del comercio, la industria y la literatura de ambos pueblos. La discusion fué animada, y despues de un largo debate se acordó nombrar una subcomision compuesta de tres de los asistentes, para que con vista de los tres proyectos presentados, se pongan de acuerdo y formulen otro distinto para someterlo á la aprobacion de la junta que se volverá á reunir el domingo próximo en el mismo local.

—El partido republicano de Cadiz ha nombrado una nueva comision permanente. Los pueblos que tuvieron representantes en esta reunion fueron 23.

ITALIA.

FLORENCIA 21 DE MAYO DE 1871.

La *Gazzetta del popolo* de Turin anuncia que el señor Montemar, ministro plenipotenciario de España, ha sido recibido por el Rey en audiencia privada.

El primer secretario de la legacion española ha ido á Bolonia, saliendo al encuentro al ministro. El señor Montemar retardará su llegada á Florencia, porque desea hacer una entretenida visita al colegio español de Bolonia.

El cuerpo diplomático irá á Nápoles con motivo de las fiestas que va á promover la Comision de esposicion internacional marítima. Añadiré que á invitacion de la Comision el cuerpo diplomático ha tomado este acuerdo.

Pio IX (conde Juan Mastai Ferretti) nacido en Sinigaglia el 13 de mayo de 1792, ha cumplido setenta y nueve años. A pesar de su avanzada edad, está muy ágil. Sus hermanos han muerto á una edad mas avanzada, y uno de ellos ha pasado de noventa años.

—La inauguracion del parlamento se verificará á primeros de julio.

Se está disponiendo ahora un aparato particular para la ventilacion y calefaccion de la sala.

Al continuar sus tareas en Roma no se hará solemnidad alguna. Los preparativos que se están haciendo en Roma, tienen por objeto la celebracion del aniversario del Estatuto, el dia 4 del próximo junio.

—Además de la nueva sucursal que desde el mes de febrero último ha establecido en Roma, el Banco Nacional de Italia va á estender su accion á dos centros importantes de negocios, Liorna y Tréveris. El de Sicilia ha sido desgraciado; un dependiente, Vicente Guarneri, ha huido, llevándose ciento cincuenta mil francos.

El consejo de administracion central ofrece doce mil francos á quien descubra el paradero de dicho dependiente.

—El conde de Haacourt mete gran ruido en Roma como el *alter ego* de M. Thiers. Habla abiertamente de intervencion y de restauracion, primero por medios diplomáticos, y si estos no salen bien, por medios coereitivos.

Ha visitado al cardenal Antonelli. Ha sido recibido por el Padre Santo. Las tarjetas de visita que ha recibido son innumerables. Pero esto era ya sabido; lo que no se sabia, es que al dorso de esas tarjetas se lee lo siguiente: *No queremos la intervencion.*

El conde de Harcourt no sabia que pensar de esta demostracion de doble efecto. No sabia como interpretarla en sus primeras comunicaciones dirigidas á Versalles. El príncipe Borghese, el principe Massimo, el príncipe d'Ascoli y algun cardenal han enviado sus tarjetas con la nota: *Nada de intervencion.* Esto se prestaba á sérias meditaciones.

Pero en breve han venido las esplicaciones, y se ha descubierto que un romano empleado en el despacho particular del ministro de Francia, habia puesto de puño propio el enigmático: *No queremos intervension.* De ello se ha dado cuenta á Versalles.

Es inútil añadir que por el telégrafo se ha mandado destituir á dicho empleado.

De todo esto se colige que en nuestras esferas gubernamentales no se tiene seguridad completa de las intenciones de la Francia despues de la sumision de Paris.

—El ministro de la Guerra ha mandado á la autoridad militar de Alejandria que suspenda el desarme ya mandado de la fortaleza de dicha ciudad.

Las noticias sobre la salud del Rey no son muy alarmantes. Como á tantos otros, no le ha probado el clima de Florencia Habia ido á Valdieri, en los Alpes, pero las lluvias han imposibilitado las partidas de caza. El Rey ha tenido frio en los montes de Valdieri, y está ahora en la Mandria, cerca del Veneto, sujeto á un tratamiento que retardará su regreso.

Sin embargo, nos aseguran que esta enfermedad no ofrece carácter alguno alarmante.

La Cámara ha aprobado el proyecto concediendo al Gobierno de Florencia los recursos necesarios para la traslacion de la capital.

Los florentinos están muy descontentos de esta medida; pero se resignarán en vista de lo importante del suceso y del engrandecimiento de la patria.

El ministro de Negocios extranjeros Sr. Visconti Venosta, único ministro que aun no ha ido á Roma, se ha ausentado por pocos dias, á fin arreglar ciertas cuestiones de etiqueta diplomática que se han suscitado recientemente. El rey, que estaba en el Piamonte, vá á regresar á Florencia por toda la semana.

Al propio tiempo se dice que habrá modificaciones en la diplomácia, y entre otros detalles se anuncia que se suprimirá la legacion de Munich. Se anuncia tambien que los embajadores que están en Florencia irán á otro punto, y que por lo tanto no podrán acompañar al Rey á Roma.

Revista de la semana

SUMARIO—Historia del lúnes—En lo que se ha convertido Buenos Aires—La fiebre amarilla—Preguntas sueltas—Los acreedores—Humanidad—Respuesta á la observacion de un colega—Los espectáculos teatrales—Luis Ernest—Salvini y Rossi—Funciones dramáticas.—Posdata.

—

Si mal no recuerdo, en lúnes
esta semana empezó,
con un frio, caballeros,
de mil diablos (salvo error)
Apareció por Oriente
al ser dia claro, el sol,
como tiene de costumbre,
si equivocado no estoy.
Se almorzó por la mañana,
por la tarde se comió,
hubo riñas y querellas
y hubo alguna defuncion,
á pesar de que el *Te-Deum*
hace tiempo se cantó,
lo que me hace presumir
que tendremos que echar dos.
No bien la noche, señores,
su negro manto tendió
bordado de mil estrellas
de argentado resplandor,
se encendieron los faroles
y el gas, (¡ay!) nos alumbró....
segun los inteligentes
afirman con grave voz.
Así la historia del lunes,
caballeros, terminó,
y entramos en martes, dia
para el que se casa, atroz.

—

¡Táte! ¿querrán vds. creer que no habia advertido hasta ahora que les estaba hablando en verso?

Creo que me perdonarán vds. la libertad.

Hablemos, pues, en vil prosa.

—

La semana puede decirse que ha transcurrido sin ningun incidente digno de llamar la atencion de nadie.

La tranquilidad reina en el recinto de nuestra poblacion.

Puede afirmarse que Buenos Aires se ha convertido en un lago.

Sobre todo, con las últimas lluvias.

—

Pocos, poquísimos son los casos de *fiebre amarilla.*

Esto nos hace creer que ha terminado sus tareas.

El frio la ha declarado cesante.

—

Los saladeristas están que braman de coraje.

¿Cuándo se les permitirá continuar sus *saludables* tareas?

¿Cuándo?

Si la higiene no lo consiente ¿han de morirse de hambre?

Supuesto que nadie se muere ya de la *fiebre amarilla*;

Supuesto que la atmósfera se halla purificada;

Supuesto que se ha cantado el *Te-Deum* con todo el aparato que su interesante argumento requiere, ¿á qué negar á esos caballeros el derecho de ganarse el pan nuestro y el vino de cada dia?

¿Por qué no han de seguir inficionando la atmósfera y envenenándonos gratis?

Vamos á ver, ¿por qué?

—

La gente regresa del campo.

Pasó la *mieditis.*

Ahora empieza la *sin-dineritis.*

Los acreedores elevan un voto de gracias al cielo con toda la efusion de su bolsillo.

¡Ay! ¡qué espectáculo tan edificante ofrecen esos caballeros!

Acreedor conocemos que no ha abandonado un instante la cabecera de la cama de sus deudores, en tanto que estos han estado á pique de anochecer para siempre.

¡Con qué paternal solicitud han logrado arrancarlos de las garras de la muerte!

Desengáñense vds.; en esos horribles casos no hay familia, ni amigos, ni conocidos, ni parientes....

No hay mas que acreedores.

—

Un celega hace observar que despues de haber sido azotados durante tanto tiempo por la implacable epidemia, son muy raros los casamientos que se celebran.

Esto es bastante claro.

Se esplica!

Quien dice:—me *caso*—quiere decir:—me convierto en *caso.*

¿Y quién, á sabiendas, comete tal barbaridad?

—

Ahora empiezan *los casos....* de rábia.

Los inquilinos son los mas atacados.

Los alquileres suben, suben....

Un esfuerzo mas y llegan al dó de pecho.

¿En donde está el origen de esos *casos....* de rabia?

Respuesta al canto:

—En los propietarios de fincas.

Por esto se llaman *caseros*, como el que hace zapatos se llama zapatero.

—

Opino que en vez de *caseros* los llamemos *careros.*

Ante todo la propiedad.

—

Respècto á teatros estamos mal.

La gente no acude á ellos.

Es *en balde* anunciar pomposos y sorprendentes espectáculos.

Si fuese *de balde*.... ¡quien sabe!

Y no es que escaseen los artistas.

No parece sino que durante la epidemia han hecho cria.

Cada dia se anuncia una nueva compañía en todos los periódicos.

Euterpe, Melpómene y Talia ¡ván á disputarse el público, que en esta histócica ocasion vendrá á ser la manzana de la discordia.

Las obras que escojen las empresas no pueden ser mas edificantes.

Rivalizan en poner en escena producciones capaces de poner los pelos de punta al convidado de piedra.

Si la primera dama no muere en garrote vil y el primer galan no se pega catorce tiros de revolver, ya no hay funcion posible.

El mejor dia tenemos un terremoto de todos los diablos.

Nos parece imposible que las piedras permanezcan impasibles ante esos conmovedores espectáculos teatrales.

Me escamo.

—

El conocido cirujano dentista don Luis Ernest acaba de probarnos una cosa sumamente curiosa.

Por medio de un nuevo aparato, llamado Loving Gay extrae cualquier muela sin dolor.

Y no vayan á creer vds. que sea sin dolor ....del dentista; nada de esto.

Uno de los que han sido operados cuenta con entusiasmo que lejos de sentir el mas leve padecimiento, esperimentó en el acto de la operacion una viva sensacion de placer.

¿Qué apostamos que dentro de poco nos haremos extraer las muelas por pura diversion?

Felicitamos de veras á nuestro distinguido amigo el señor Ernest por los brillantes resultados de su nuevo aparato.

Y aconsejamos á todos los gacetilleros que se hagan arrancar los dientes y las muelas por via de entretenimiento.

¿No son acaso las muelas y los dientes puras superfluidades para nosotros?

—

El gran trájico Salvini es esperado de un momento á otro.

Parece que tendrá el honor de erizar nuestros cabellos en el teatro Colon.

La fama ha gastado no sé ya cuantas trompetas pregonando su nombre.

Algunos suponen que Salvini será inmortal.

Lo creo.

Por eso viene á Buenos Aires á pesar de la *fiebre amarilla.*

Si fuese mortal, de fijo que lo meditaria un rato.

Rossi llegará despues.

Creo que trabajará en el mismo Coliseo.

Prójimo hay que ha prometido horrorizarse lo menos siete veces por noche.

Dicen que en el *Otelo* está sublime el último *de los artistas citados.*

Presto debe llegar.

Esperen vds. sentados.

—

Y á propósito de teatros.

En Colon tendrá lugar esta noche un gran de espectáculo.

Se anuncia el drama titulado *Norma*, cuyo argumento está tomado de la ópera que inmortalizó á Bellini.

Dícese que será puesto en escena con todo el aparato requerible.

El aventajado y aplaudido Pio Hermosa, ademas, ejecutará dos de los mas graciosos juguetes de su repertorio.

Mañana se pondrá en escena en el mismo teatro el drama titulado «El Payaso».

Para las mismas noches nos anuncia tambien "La Alegria" dos funciones escogidas, las que no dudamos atraerán numerosa concurrencia.

En ellas trabajará la inteligente y estudiosa Carbajo.

Traslado y autos.

—

POSDATA.—En otro lugar de este periódico publicamos un aviso de nuestro querido amigo el Procurador recibido D. Francisco S. Barraquero, ofreciendo sus servicios *gratis et amore* á las personas que por falta de recursos no puedan hacerse representar en asuntos judiciales.

En las presentes circunstancias semejante comportamiento es digno de todo encomio.

Lo consignamos, pues, con vivo placer en esta humilde seccion, seguros de que el público sabrá corresponder dignamente á nuestro generoso é inteligente amigo.

—

Por fin, la novedad del dia es ser hoy San Juan, que trae consigo su séquito bullanguero con bailes, cohetes, *sanjuanes* y sobre todo las tradicionales é indispensables cedulillas de nóvios. Muy luego va á sucedderle su compinche el no menos celebrado San Pedro, enlazando los matrimonios que hiciera su antecesor San Juan con el sacramento del compadrazgo.

Asi que, la palabra de órden de hoy es, «¿compraste las cedulillas combinadas»?—«No olvides tomar el gran pliego de preciosas suertes para San Juan y San Pedro.» Voy á comprar las lindas suertes con regalo de la Barajita de amor.»—Desde temprano ando recorriendo *puntos*, y *encuentro* ya agotadas las afamadas cedulillas, sin duda á causa del *Regalo* y de haberse impreso muy pocas este año.»—«Hasta 10 pesos he ofrecido ya en varias partes por el pliego de suertes que contiene ambos juegos para San Juan y San Pedro, papel para escribir los nombres y á mas el precioso regalo en rica eartolina, pero no hallo,—y aun pagaria lo mismo aunque fuera sin el regalo, pero lo peor es que no sé donde encontrar; y asi es lo que se oirá hoy por todas partes.

Muy luego sucederá lo mismo para San Pedro; mas la culpa es de los aficionados, que habiéndoseles prevenido de que habrá de suceder, descuidaron proveerse á tiempo.

Pero quiza tenga eso remedio: córrase de un punto á otro, sin perder tiempo, repasando las calles y números que contiene el aviso; si no hay en unas casas puede tal vez hallarse en otros.

Que todos se diviertan este dia.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Asuntos del Resguardo,

La polémica suscitada entre el articulista «M.» del *Nacional* y el que suscribe estas lineas, relativa á la competencia de los Señores Senra, Rassetti y Videla para optar á la plaza vacante de Inspector 2.° del Resguardo, ha venido á tener el curioso desenlace de que ninguno de los tres tuvo siquiera los honores de ser propuesto para el efecto.

Una inesperada, como injusta é inconveniente resolucion del Ministerio respectivo llenó el puesto acéfalo quizá con el fruto de una alta recomendacion, haciendo ver á los *señores mencionados* que sus aspiraciones no deben ir mas allá del rango que ocupan, pues to que de hecho los declara insuficientes.

Siendo estos señores empleados caracterizados del Resguardo, y en quienes segun la práctica establecida debia recaer el cargo referido, han sido postergados con flagrante injusticia, haciéndose pasar sobre sus hombros y largos años de un servicio honrado y laborioso, á una persona á quien recien se inicia en ese género de tareas.

Esto, á mas de constituir un vejámen para quienes con justos titulos se creian llamados á desempeñar la plaza relacionada, envuelve tambien un funesto precedente en órden á la moral administrativa.

Si al individuo que se consagra por 20 ó treinta años al fiel y exacto cumplimiento de sus obligaciones, y durante este dilatado lapso de tiempo ha desplegado aptitudes mas que suficientes que lo hagan acreedor á un ascenso, se le cierran las puertas á su aspiracion legitima, es evidente que con tal reves encontrará un triste desencanto, del cual se desprende la deplorable consecuencia de serle inútil el acumulamiento de pruebas rendidas y haber perdido sin provecho alguno la parte mas preciosa de su existencia en aras de un porvenir que, cual un juego de loteria, le ha tocado á otro.

Semejante sistema de crear empleados no es admisible, por que así se esterilizaria el afan individual de los miembros que forman el personal del ramo por servir mejor la cosa pública, poniéndoles una insuperable barrera á sus naturales y muy justas pretensiones y, en consecuencia, haciendo desaparecer el poderoso móvil del estímulo, con la fatidica sentencia de: *no pasarás adelante.*

Creemos, pues, que al posponer á los señores Rassetti, Senra y Videla se ha obrado de una manera diametralmente opuesta á la equidad, apartándose de la senda que siempre *se ha seguido en esta materia*, y sin consultar el bien estendido interes público.

Un amigo de los tres.

C. Alberto Ristorini.

AGENTE JUDICIAL

Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, de testamentarías, de concursos etc., al efecto tiene como consultores, á abogados de mas práctica.

Por ahora se le encontrará de 10 hasta la una en el escritorio de remate de casas y terrenos de su tio D. Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

A los pobres.

Francisco S. Barraquero, Procurador recibido, pone en conocimiento de las personas que por falta de recursos no puedan hacerse representar en asuntos judiciales, ya se ventilen estos en los juzgados de la Nacion ó de la Provincia, que está dispuesto á prestárles gratuitamente sus servicios profesionales, siempre que el monto de la cuestion no sea considerable.

Ocurrir á su escritorio—Europa no. 105.

VAPORES

—Hoy para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para Montevideo a las 5 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Mañana para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la

Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el vapor Eduardo Everett, admite pasajeros, carga y encomiendas.

Mañana para el Rosario y San Nicolas a las 10 a. m. el nuevo y magnifico vapor República. Admite pasageros, carga y encomiendas con lanchas gratis.

Juèves para San Micolás y Rosario á las 10 de la mañana el nuevo y magnifico vapor Repùblica. Admite carga, pasajeros y encomiendas con lanchas gratis.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Jueves 6 de Julio, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá». Agentes J. Sciurano hijo, Cuyo 58 y medio.

—Compañia de Navegacion «Rio de la Plata», vapor nacional Goya. Saldrá para Asuncion y puertos de escala el juéves 29 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Agencia Cuyo 24.

—Para Gualeguay. vapor nacional Entre-Rios. Saldrá hoy 24 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros, encomiendas y carga.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Para Montevideo el miércoles 28 del corriente el hermoso y lijero vapor oriental «Rio de la Plata».

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

Vapores Lujan y Capitan. Se previene á los pasajeros de estos vapores que desde la fecha el equipaje permitido á cada uno, será transportado gratis desde la estacion del Retiro al Tigre.

ajentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Vapor «Entre Rios»— hoy sale para Gualeguay este cómodo buque llevando pasajeros y correspondencia.

Para Montevideo. El vapor Oriental Rio Uruguay perteneciente á la compañia salteña, saldrá para Montevideo mañana 25 del corriente á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasajeros, metálico y encomiendas.

Se despacha por la ajencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30:

Compañia de Navegacion "Rio de la Plata"

Vapor "Goya"

Saldrá para Asuncion y puertos de escala el juéves 29 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ajencia Cuyo 24.

Para Montevideo—El hermoso Eduard Everett sale hoy para ese puerto, sus ajentes son los señores Rubio y Foley, Reconquista 83.

PARTE COMERCIAL

Junio 23 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Apesar de ser Sábado como no habia vencimientos, las *operaciones de Fondos Públicos* Nacionales, fueron completamente paralizadas, pues no se anotaron al contado.

Las ventas ascendieron á 15,000 ps pta á precios aun mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Julio 10 5,000 al 70 1|2 p §.
Id 31 10,000 id id 7|8 id.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO.

Aunque nada se ha andado se ofrecen con algun descuento, á causa de la baja sufrida en Lóndres.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia de cobranza, y el mal estado del piso, poco se hizo hoy en los Mercados y Estaciones, por lo que damos las ventas notables:

LANAS.

700 @ mezcla regular Norte 58.
800 id id buena id 60.
900 id meztiza id id 65.
1.000 id id liviana id 68.
1,000 id buena id 65 y 67.
1,200 id mezcla id id 66.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 146 1|2
600 id Sud 148.
65 @ cerda del Norte 155.

IMPORTACION.

«Por Mariana de Barcelona, 350 pipas vino catalan «Frebrer» á 37 1|2 ps fts abordo.

Por otro buque de id, se colocó otra partida de marca tambien acreditada, á 38 ps fts id id.

«De otros buques»—2,000 caj coñac Martel á 83|4 ps fts despachado.

200 bolsas arroz de la india, 8 rls fts en depósito.

200 caj aceite en latas, español, á ps 100 despachado.

70 cuarterolas vino seco, á 1,600 id.

En yerba parnaguá se han realizedo ventas de importancia, á 17 y 17 1|2 rls fts despachado.

Los azucares refinados se sigue fraccionando, á ps 81 y 82 y un lote humedo á 80 id despachado.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Caillon 15 bocois queso gruyere 14 casco fideos.
Viale 1000 id id
Rocha 6 id jamones
Piassini 25 tercios yeba paraguaya
Serna P. Ca. 94 saco café 1913 id trigo
Repeti Ca. 50 tercio yerba paraguaya
Almaida 53 rollo tabaco
Bose 2 caj conservas
Delfino 300 id fideos 16 id pastas 100 bols arroz 4 bcas quesos 1 caj aceite en latas 29 id conserva de tomates 37 caj hongos
Mascias 200 sac arina.
Sivori 1,050 caj fideos 40 id conservas alimenticias 3 id aceite en latas 30 bols castañas 100 caj higos
Lumb hos 500 id velas estearínas
Sahores 218 bulto yerba paraguaya
Etchegaray 115 bcas azuc blanca tesciada

BEBIDAS.

Bukler 30 bordalesas vino tinto 14|6 20 pipas vino borgogno 1 bult corchos 30 caj licores
Mascias M. 27 id iú id
Ledesma hos 200 caj coñac
Francisco Olivero 30 caj cigarros
Llavallol é hijo vino seco 100 ganaf aguardiente anizado 36 pipas 4|2 y 9|4 vino tinto.
Castro 100 caj Kirch 135 id ajenjo 50 id vermouth

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Echapon 116 escopetas de 2 tiros
Indale 20 aanesto agua mineral
Zimmerman 100 tamb aceite de linaza
Toledo M. 114 bult drogas y medicinas
Milligan 9 caj esponjas
Muller 29 bult drogas surtidas
Mrin 100 tam aceite de linaza 18 bcas pintura en pasta

MUEBLES, Y ALAJAS.

Zimmarman 1 cucharon de plata
Campbell 4 caj yuguilos y ferreteria surtida
Storni 5 id maquinas para doblar lata
Bagley 20 caj marquesas de fierro
Hammell 9 id articulos de lata

MERCERIA.

Kese G. 2 caj trensilia para ruede 1 id botines de lana
Fusonl M. 1 id instrumentos para Ingeniero 1 id pinturas en frasquitos
Klon 1 id libros impresos
Soliman 2 id cinta para corchonero

Teatros

COLON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

El Juéves 29 de Junio

Primera representacion de la gran compañia dramática del célebre actor

Tommaso Salvini

El drama en 5 actos de P. Giacometti:

LA MORTE CIVILE

PERSONAJES	ACTORES
Corrado......................	T. Salvini.
El médico Amigo Palmini.....	V. Luina
Monsequar D. Giovachino Ruso.	L. Picini
D. Fernando..................	D. Giamoni
Cayetano.....................	L. Caracciolo
Rosalia......................	P. Piamondi
Emma.........................	P. Ajudi
Agata........................	M. Landozzi

A las 8 en punto.

—

COMPAÑIA DRAMÀTICA

DIRIJIDA POR EL SR. D. FRANCISCO TORRES.

Gran funcion estraordinaria para el Sábado 24 de Junio de 1871 á beneficio de todos los artistas que formaban la compañia de la eminente artista señora Bremon, Condesa de Valentini.

La compañia que perteneció á la Empresa Bremon, habiéndose separado de dicha empresa por razones de todos conocidas, ha acordado dar esta funcion en su beneficio, confiada en que el generoso público bonaerense favorecerá á los artistas que con la mayor abnegacion apoyaron á aquella, haciendo los mayores sacrificios por sostenerla.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

El señor Torres, viendo los inconvenientes con que tenia que luchar para poner en escena en el teatro de la Victoria, la obra que á continuacion se anuncia por carecer de las decoraciones y trajes indispensables que caracterizan la época de las Gálias, y que constituyen una gran parte de su efecto, ha decidido poner en escena en este Teatro el sublime drama trájico de D. Isidro Mariano Perez, cuyo título es:

NORMA

El que será exornado con todo el grandioso aparato, llenando la escena mas de doscientas personas.

Despues del drama se pondrá la lindísima peti-pieza, titulada—

Los dos inseparables

Dirijida por el distinguido primer actor cómico D. Pio Hermosa.

Todos los entreactos serán amenizados por la orquesta con escojidas piezas de la ópera Norma.

Precios—Entrada general 15 ps. Entrada á la cazuela 10 ps. Lunetas 20 ps. Tertulias de platea y de palcos 15 ps. Asientos de cazuela 10 ps. Palcos 110.

NOTA—Para el Domingo 25 está en ensayo el grandioso drama en 4 actos, titulado «El Payaso,» en que tanto se distingue el señor Torres.

OTRA—Se están pintando por el eminente pintor escenógrafo D. Francisco Torres magníficas decoraciones para el gran espectáculo titulado «Los Bandidos Romanos.»

VICTORIA

Representacion estraordinaria en la que tomará parte la eminente actriz señora Bremon.

Para el sábado 24 de Junio de 1871.

1.°—Sinfonia.

2.°—La preciosa comedia en tres actos, titulada:

LO POSITIVO.

Por la señora Bremon y los señores Lloveras, Estevan y Miguel.

3.°—El magnifico baile nuevo, composicion del señor Vadillo, titulado:

UNA DANZA VALENCIANA

Por la señora Espert, Vadillo y cuerpo de baile.

4.° y último—Una preciosa pieza en un acto por la señora Bremon y los artistas citados.

NOTA—Para el domingo una escojida y variada funcion cuyos detalles se anunciarán por carteles.

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Grandes y variadas funciones para el sábado 24 y domingo 25 de Junio de 1871.

Sábado 24.

El drama en 3 actos en que tanto se distingue el señor Jordan, titalado:

LA CARCAJADA

Dirijido por el señor Jordan y le acompañan la señora Vigones, Elisa, Samaniego y los señores Fernandez, Eduardo, Miguel, Carbajo y Bonaplata.

Dando fin con la peti-pieza:

Lo que sobra á mi mujer

—

Domingo 25.

El aplaudiso drama en tres actos, que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, titulado:

UN DRAMA NUEVO

Dirijido por el señor Jordan y toman parte la señora Rita Carbajo y los señores Caudel, Fernandez, Eduardo, Miguel, Carbajo y resto de compañia.

Concluyendo con la peti-pieza:

Un par de alhajas

A las 7 1|2.

NOTA—Estando terminada la obra de bajar la cazuela al segundo órden de palcos, desde este dia el último piso será «Paraiso.»

AVISOS

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Estevan Romero la providencia recaida en el espediente que sigue en representacion de D. Ramon Paez con D. Marcelino, Palacios sobre apelacion de una sentencia dictada por el Juez de Paz de San José de Flores, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Junio 14 de 1871.—Por recibido; comparezcan á juicio verbal á primera audiencia. Garcia Fernandez.—Al mismo tiempo se hace saber al espresado Romero que debe comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en dicho asunto, bajo apercibimiento de que sino lo verifica dentro del término de 9 dias se tendrá por desierto el recurso interpuesto condenándosele en las costas causadas.

Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
j24. p3. José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D Teodoro Hassemplug presenten en el término de 15 dias al Sindico D. José M. Soler, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el art. 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregos de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; previniéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos como lo dispone el inciso 2.° del art. citado.—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

Eugenio Blanco.
j24. p8. Oficina Perú 117 1|2.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Marengo y Doña Paula Garabelli, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.

j24 p10. José Fernandez.

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. Manuel Lescano, convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Julio á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.—Buenos Aires, Junio 23 de 1871.

j24. p5. Eugenio Blanco.
Oficina Perú 117 1|2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á D. Vicente Becerro, comparezca dentro del término de seis dias ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo adcripto, á efecto de prácticar un reconocimiento en la demanda que contra él y por cobro de pesos, ha iniciado D. Federico Moore, Sindico definitivo del concurso de D. Tomás Alvarez y Ca.

Buenos Aires, Junio 14 de 1871.

Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á D. Antonio Garcia, comparezca ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscripto, dentro del término de seis dias, á efecto de practicar un reconocimiento en la demanda que contra él ha promovido D. Federico Moore, Sindico definitivo del concurso de D. Tomás Alvarez y Ca. por cobro de pesos.—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.

Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. N. Pellegrini que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca. ha recaido el auto que dice asi:—Buenos Aires, Junio 10 de 1871—Visto lo espuesto en el certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado declarase rebelde á N. Pellegrini, entendiendose las notificaciones con los estrados del juzgado, hase por contestado el traslado pendiente y se reciba esta causa á prueba por el término de 20 dias comunes y prorrogables, haciéndose saber esta providencia por edictos—Isla—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.

j24 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio .r. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza or el término de tres dias para que compa- ezca en el de seis á D. Manuel Arriola, por l Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, contestar un traslado á estar á derecho en demanda que contra él sigue el Concurso e Pinto y Ca. bajo apercibimiento de seguir- e el juicio en su rebeldia—Buenos Aires, unio 12 de 1871.
j24 p3. Pedro Sicouret.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez uez Comisario del concurso de D. Juan R. ureiok se convoca á junta general de creedores para el dia 26 del corriente á las res de la tarde, á efecto de procederse al ombramiento de Sindico definitivo; previnién- ose que dicha reunion tendrá lugar el dia hora indicada, presidida por el señor Juez omisario—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
j24 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. aniel Giralt, se convoca por última vez á unta general de acredores para la verifica- ion de créditos en el concurso de Pinto y a. para el 28 del corriente, bajo apercibi- iento de darse por cerrado el juicio de veri- icacion—Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
j24 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. . Tomás Isla, se hace saber por medio del resente á D. Aristides Sacrist comparezca nte este Juzgado y por medio de la oficina á argo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo dscripto, dentro del término de seis dias, efecto de practicar un reconocimiento en la emanda que contra él ha promovido D. Fede- ico Moore, sindico difinitivo del concurso de . Tomás Alvarez y Ca. por cobro de pesos. Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. Rafael Curto que en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca. ha recaido el auto que dice asi:—Junio 10 de 1871—Visto lo espuesto en el certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento declárase rebelde á D. Rafael Curto, estendiéndose las notificaciones con los estrados del Juzgado, háse por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de 20 dias comunes y prorogables, haciendo saber esta providencia por edictos—Isla—Buenos Aires, Junio 12 de 1871
j24 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de tres dias á D. Genaro Olivera, para que omparezca en el de seis por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á contestar un raslado en la demanda que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á D. Valerio Bengochea, comparezca ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscripto, dentro del término de seis dias, á efecto de practicar un reconocimiento en la demanda que contra él ha promovido D. Federico Moore, sindico definitivo del concurso de D. Tomás Alvarez y Ca. por cobro de pesos.
Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se notifica por medio del presente á D Leon Monguillot, á efecto de que comparezca dentro del término de seis dias, ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscripto, á fin de practicar un reconocimiento en la demanda que contra él ha promovido D. Federico Moore, síndico definitivo del concurso de D. Tomás Alvarez y Ca. por cobro de pesos.
Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
Joaquin Reynoso.

El Presidente de la Municipalidad.
Monte, Junio 15 de 1871.

Por acuerdo de la Corporacion en sesion de la fecha, se ha de vender en público remate la hacra señalada con el número 4 en el plano respectivo, solicitada en compra por don Vicente Pardo y D. Gregorio Almaestie y la quinta número setenta y cinco de las pertenecientes al éjido de este pueblo, solicitada en compra por la señora doña Paula L. de Andrade ebiendo tener lugar aquel acto el dia 25 del róximo Julio, lo que se avisa al público.
j24 p30 Julian Gonzalez.

omision Municipal de Rauch.

Por disposicion de la Comision Municipal de cuerdo con el articulo 135 del Código Rural, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la suma de cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/c, producto de cueros vacunos descomisados á Francisco Alvarez, en 7 de Noviembre de 1868, desde cuya fecha existen depositados, para que dentro de treinta dias, efectúen su reclamo ante esta oficina; pues vencido ese plazo, serán destinados esos ondos á la Caja Municipal—Porvenir, Junio 19 de 1871.
FRANCISCO M. LETAMENDI.
j24 p30 Hipólito Villar, Secretario.

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Candelario Figueroa y á D. Abel Aranda, ó á quien se considere dueño de una carreta que el segundo dejó abandonada en este Partido como perteneciente al primero, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, se procederá al remate de la carreta, para satisfacer los gastos originados en su cuidado desde Mayo de 1871—Porvenir, Junio 20 de 1871.
j24 p30 Francisco M. Letamendi.

Botines para hombre, 60 ps. cosidos!!
Botines para hombre, 60 ps. cosidos!!
Botines para hombre, 60 ps. cosidos!!
Despachado hoy Junio 22.
40 1|2 San Martin y 107 Corrientes. j23p15

Vinos de Alicante

Se han recibido el año pasado en el primer patio de la oficina del «Standard» calle de San Martin. Hoy se halla establecido el depósito en la calle de Piedad núm. 111, antiguo almacen de D. Pedro Solano.
Introductor el mismo señor ya conocido.
j23 p5.

Colegio de Mayo, de Señoritas—189 Belgrano, 189—Se pone en conocimiento de los señores padres de familia, que el 1.° de Julio del presente mes, se dará principio á las clases en este establecimiento.
La Directora—
j23 p3 Estanislada Rodriguez.

Verdadera liquidacion—107 Corrientes 107—Trajes de casimir de invierno para hombre á 300 ps., id de última moda, color gris, cuello de terciopelo á 450 ps. y mas los 550 ps., riquisimos cortes de pantalon de invierno á 100 ps.
j23 p15.

Un jóven español Tenedor de libros que posée el inglés con perfeccion, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearse en llevar libros de alguna casa ó bien en practicar balances, liquidaciones &. &. Las personas que necesiten de sus servicios pueden dejar aviso en la casa «La Universal,» calle San Martin núm. 108, bajo las iniciales P. M., cuarto núm. 32 j24 p8

Cangallo 5 Trajes escoceses para niños con todos los accesorios correspondientes al traje. Cangallo 51. j24 p3

Trajes Completos á la marinera, para niños Cangallo 51 j24 p3

Trajes Completos de casimir para niños, de [illegible] á 18 años, Cangallo 51. j24 p3.

Sacos De rabin muy finos cruzados para hombre Cangallo 51. j24 p3.

Se vende [illegible] campo superior para obejas, con casa, monte, arboleda, puesto y todas las comodidades para vivir y para pastoreo,—á 12 leguas próximamente de Buenos Aires y una y media de una Estacion—dirigirse á la libreria Inglesa calle San Martín núm. 44—iniciales O. P. j22 p8

Sobretodos [illegible] cabures para niños de 3 á 18 años—Cangallo 51. j24 p3

Trajes Completos de casimir para hombre compuesto de yaquet pantalon y chaleco y á 55[illegible]s. Cangallo 51. j24 p3

Sobretodos castor negros [illegible] azules para hombre, clase fina á 380 ps. Cangallo 51. j24 p3.

Se alquila La barraca del Sol en Bar[illegible]as; para tratar calle Chacabuco 73 ó Potosí 103. j24 p15

Gran noveda Se alquila, por un precio módico, la linda casa calle Suipacha núm. 69; por su central situacion la casa es propia para remate, casa introductora ó un gran café—Darán razon en la calle Piedad núm. 273. j24 p5.

Burra ó yegu Con cria, que sea mansa y leche abundante se precisa para comprar en la calle de Reconquista núm. 186. j24 p8

Pasteles De almuerzo—Hoy y mañana Domingo, confiteria Florida de B. Triscornia, calle Florida núm. 212. j24 p3.

Al comercio J [illegible] gustin de [illegible] dado 13 altos

Profe

Club del Plata La Comision Directiva convoca á los señores socios á Asamblea general ordinaria para el dia 28 de Junio, á las 8 de la noche, á fin de nombrar cuatro vocales y tres suplentes, para integrar la Comision y dar cuenta del estado de la Asociacion—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.
j23 p3 La Comision.

Estudio Los doctores Salustiano F. y David Zavalia, han abierto su estudio de abogados en la calle Bolivar núm. 57, donde ofrecen sus servicios al público j23 p3

Se alquila La casa baja calle Rivadavia núm. 613; tiene 12 piezas, aljibe, gas, estufa y demas comodidades precisas; el mercado de Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar, ocúrrase á los altos de la misma casa.
j23 p3.

Al público Habiéndose vendido el almacen de la calle Balcarce núm. 70 y 72, se suplica á todos los que tengan cuentas con dicha casa, las presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha, previniendo que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires, Junio 22 de 1871. j23 p3

San Fernando Hay en venta de tres á cuatro mil injertos de peras, manzanos, cerezos y duraznos—Para tratar en el mismo pueblo, calle Constitucion, casa de don Bartolo Martinez.
j21 p8.

Cedro en tablones.
CAL viva de Córdoba.
En venta—
129—Calle Defensa—129
j21 p10.

Terrenos para edificar inmediatos á la calle de Santa-Fé y fuera del radio contagioso de la ciudad, hay en venta, así como una casa de 10 piezas recien edificada—Para tratar ocurran al propietario D. Luis de Chapeaurouge, calle Temple 37, esquina de Reconquista. j18 p15

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. j17. p15.

Casa para alquilar—Se alquila una casa en el Norte de la ciudad, recien construida pisos altos, buenos aires, empapelada y pintada, tiene once cuartos, ocho con pisos de tabla y 3 con baldoza, buena cocina, letrina, gallinero, dos patios embaldozados, algibe, resumidero etc. etc. tambien tiene un gran patio con parral, árboles frutales, pozo y pileta, estando la casa en exelentes condiciones el propietario preferirá alquilarla á un buen inquilino, por un precio moderado, por mas datos y para tratar calle del Temple No. 396.
720 P. 7.

Juan Serrat y Zunill

Se le avisa para que en el término de 8 dias á contar de la fecha se presente á dar cuenta de su negocio en la calle Bolivar núm. 90—De lo contrario se procederá de otro modo—Junio 20 de 1871. j20. p8.

Mucha atencion Socorro pide un padre de familia desesperado por encontrarse sufriendo una mortífera enfermedad crónica, rodeado de cinco hijos, uno de ellos de pecho. Por haber concluido sus recursos le es preciso clamar á las personas caritativas.
No olvidarse, Tucuman 339, primera pieza.
j15 p10.

Espaciosa casa Se alquila la espaciosa casa núms. 90 y 92 Rivadavia, tiene 4 grandes almacenes, 2 á la calle y 2 al fondo, 17 piezas y demas oficinas, y 3 grandes patios; por pormenores en la misma casa.
j22 p3

Directores Habrá reunion de Directores de colegios particulares el sábado 24 de Junio, á las 7 en el local de costumbre. J.22 P3

Verdadera liquidacion 107 Corrientes: botines doblesuela para hombre 100 ps, id para niños á 15 20, 50 y 80 ps, camisas para id á 20 ps, botines cabritilla para señora á 65 ps, id de cuero de perro 35 para niñas, sobretodos para hombre 200 y 250 ps. J.22 P3

Cocinera y mucama
Se necesita en la calle Venezuela 314. j22P8

Al comercio El escritorio de Y. Lassalle hijo se ha trasladado á la calle de Venezuela núm. 70. j22 p3

Fortuna hecha Se vende el almacen sito calle Cangallo 524, esquina de Montevideo, la casa se alquilará á un módico precio con contrata; su dueño lo vende por que se ausenta para Europa.
El que tenga alguna cuenta contra la casa la presentará en el término de seis dias.
j22 p3 José Dagnino.

Aparadores de pino
Se necesitan en la fábrica, Rivadavia 194 196. 22 p4

José M. Lafuente Rematador público y agente de negocios judiciales.
128—FLORIDA—128
j16 p15—3.ª p.

Libros Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros libros, libros, libros, libros, libros se compra, vende y cambia—Potosí 103.
j2 p3.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.
j24 p3

Bazar de Camaña—Chacabuco 88 y Potosí 128—Guantes de cabritilla de Suecia, clase superior, á 20 y 25 ps. par, para señoras y caballeros. j24 p3

✝

MISAS GENERALES

Se dirán por el alma del finado D. José de Iturriaga, en la Iglesia de Santo Domingo, el mártes 27 del corriente mes de Junio.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. j24 p1

Mensagerias DEL COMERCIO—Para el Monte—
El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Junio cambiará sus dias de salidas por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, de donde regresará tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los señores Urquiola y Mont.

Los dias de salidas, son: de Buenos Aires el 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte, el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254—En el Monte, Confiteria de la Campaña, casa del Empresario.
Eusebio Valdovinos.

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosí 269—Orden de salidas desde el 1.° de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3. 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.
Juarez, Cesio y C.a

Las diligencias de "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido otra diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.

Tocará en la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visnaga, almacen de Palen, casa del señor [illegible] Santa Isabel, don Francisco Gonzalez [illegible] de Buenos Aires, los [illegible] los 3, 7, 11.

✝

D. JAYME PAYRO
Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1871.

Mercedes Llavallol de Payró madre, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por dicho finado debe tener lugar el miércoles 28 del presente, á las 10 y de la mañana, en la iglesia del Arcángel San Miguel; favor que mucho agradecerán. Es única invitacion. j24 p3

✝

Da. JUANA DIAZ DE MESA
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1871

Su esposo D. Pedro Mesa, su hija Juliana Mesa de Diaz, su hermana Da. Petrona Diaz de Sisein y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el mártes 27, á las 10 y media de la mañana, en la iglesia de la Concepcion; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. j24 p2

✝

Da. Francisca Lema de Romero
El Presbítero D. Francisco Romero, hijo
Ex-cura de la Parroquia de Monserrat

Q. E. P. D.

FALLECIERON EN ABRIL DEL CORRIENTE AÑO

D. José Romero esposo y padre, los hijos y hermanos de dichos finados, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de sus almas, en el funeral que se celebrará el viernes 30 del presente mes, á las 10 y 1|2 de la mañana, en la Iglesia de Monserrat, á cuyo beneficio serán siempre agradecidos, siendo esta la única invitacion.

Se invita á los señores sacerdotes á aplicar el santo sacrificio de la misa. j23 p6

✝

D. Juan L. Labounine y D. Juan Gassies
Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Marzo el primero y el 7 de Mayo el segundo de 1871.

Da. Maria Gassias de L. Labounine esposa del primero y hermana del segundo, sus hermanos D. Cárlos Gassies y D. Juan Puchou Gassies y Da. Mariana Gassies y demás familia de dichos finados invitan á todas las personas de su relacion al funeral que por el descanso eterno de dichos finados, se ha de rezar el dia lúnes 26 de Junio de 1871 en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, á las 10 de la mañana; favor que les serán siempre gratos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
j20 p6.

✝

D. Juan Climaco de la Torre
Falleció el 4 de Abril de 1871

Dª Manuela G. Zuñiga de la Torre
Falleció el 24 de Marzo de 1871.

Q. E. P. D.

El Presbítero D. José G. Garcia de Zuñiga hermano y el Presbítero D. Luis Y. de la Torre y Zuñiga con los demás hijos de dichos finados, invitan á todos sus parientes y amigos, al funeral rezado que por su eterno descanso tendrá lugar el dia 28 de Junio, á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Por lo que les serán agradecidos.

Es la única invitacion. j22 p5

✝

BERNARDO NEGUELUA
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 9 DE ABRIL DE 1871

Da. Maria Campesteguy de Neguelua esposa, D. Juan Neguelua hermano y demas deudos, invitan á sus relaciones y á las del finado, para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el miércoles 28 del corriente, á las 10 de la mañana. A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j22 p6

✝

La Sra. Da. Alcira R. de Zallaguier
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE ABRIL DE 1871

Alfredo Zallaguier su esposo, sus hijos Elisa Tehojene y Alfredo, su padre, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el lúnes 26 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. j22 p3

✝

La Sra. Da. Rosa Figarí de Fascie
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871

José Fascie hijo, Rosa Cortese de Fascie hija política, Anatilde y Manuel Fascie nietos y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral q' se vá á celebrar el mártes 27 de Junio, á las 10 1|2 de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari. Favor á que quedarán para siempre agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j22 p5

✝

D. CEFERINO OLIVER Y FABREGAS
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE ABRIL DE 1871.

Da. Maria Dausá de Oliver esposa, sus hijos y sobrinos, invitan á todas las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de convite, se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el mártes 27 del corriente, en la parroquial de San Miguel Arcánjel, á las 10 y 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

Gran caja de ahorros

LA POPULAR ARGENTINA,

213½ CALLE DE PIEDAD 213½

SOCIEDAD AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO

Delegado del Gobierno, ... D. HILARION MEDRANO
Administrador General, ... D. PEDRO S. LAMAS

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD.... PS. 500,000 FUERTES

SECCION RECIPROCA

ACCIONES del valor de ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m|c.

que pueden ser fraccionadas en acciones del valor de $ 2 fts. ó sean 50 m|c

SEGUNDO SORTEO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1871.

El sorteo de las utilidades del primer semestre del corriente año se hará el dia 30 de Junio próximo.

Como se ha aumentado el capital social y se ha colocado muy ventajosamente; las cuotas de las utilidades que deben sortearse en este semestre son mucho mas importantes que las del anterior.

En el anterior, le cupo á una de las acciones (cuyo valor era de pesos 10 fuertes) la cantidad de mil pesos fuertes, que fué la cuota mayor de ese sorteo, de tres mil fuertes de las utilidades del primer semestre de la sociedad.

En el sorteo que ahora vá á tener lugar esa cantidad será mucho mas crecida y en cada año lo será AUN MAS.

De esta manera se convierte ya en hecho práctico el programa de esta benéfica Caja de Ahorros: el individuo que deposita en ella, comprando una accion, ps. 10 fuertes ó sean ps. 250 m/c, no solo asegura esa suma, que le será devuelta íntegra á los cinco años, sino que con esa cantidad, que por su pequeñez era improductiva y de fácil consumo en objetos que no son necesarios, adquiere tambien el derecho á las cuotas de utilidades que se sortean semestralmente; y la mayor de esas cuotas que en el sorteo de Diciembre de 1870 fué de mil pesos fuertes, puede ser en este año de diez, despues de veinte, de treinta mil fuertes y progresivamente de mas hasta llegar á constituir verdaderas fortunas.

De esto resulta tambien que al fin de los cinco años el accionista que en vez de retirar su capital íntegro, renueve su accion, podrá continuar por todo el tiempo que quiera, á optar año por año á que la suerte le favorezca con alguna de las cuotas de las utilidades que se sortean.

Como ya se sabe, tanto el capital de las acciones como las utilidades que van realizándose, se depositan con arreglo á los Estatutos, representados por valores hipotecarios y con la intervencion del Delegado del Gobierno, en la Tesoreria General de la Provincia, lo que constituye la seguridad mas absoluta.

El accionista que reune ps. 100 fuertes en acciones y prefiera, en cualquiera época, percibir un interés de 10 por ciento en vez de optar á los premios de los sorteos anuales, podrá hacerlo, á todo momento, recibiendo, en ese caso, un documento con cupones de renta pagaderos trimestralmente. Quiere decir, que la Sociedad recibe á todo momento «como dinero efectivo» las acciones que emite.

El sorteo se efectuará con toda religiosidad y será presidido por el Delegado Inspector nombrado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la Junta de Vigilancia de la Administracion, y de un Escribano de Comercio.

NOTA—Ocurrir por acciones y para mas pormenores, á la Administracion General, calle de la Piedad núm. 213¼, en Buenos Aires. Tambien se podrán obtener de todos los Agentes autorizados por la Sociedad.

La oficina estará abierta todos los dias hábiles de once á cuatro. Domingos y dias feriados de diez á doce. j1º p30—3ª p.

Al comercio La casa de negocio del bpuelo del Salto bajo la razon social de Migues del Frade hijo, girará en adelante bajo la razon de Migues del Frade hijo y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma—Migues del Frade (hijo) y Ca.—Migues del Frade. j22 p3

Sociedad Rural ARGENTINA—Se cita á los Sres. Socios y á los estancieros que quieran asistir, á una reunion general estraordinaria que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, calle del Perú 92 (altos) el dia 30 del corriente á las siete de la noche, con el objeto de ocuparse de la situacion anormal en que se encuentra el pais á consecuencia de la paralizacion de los saladeros—Buenos Aires 21 de Junio 1871.
j22 p8 La Comision

Baratillo sin igual Piedad 82

Tripes lindos gustos, sanos, á 25 ps, ricos casimires para trajes á 60 pesos, enaguas finas de volados á 35 pesos, camisetas de franela para señoras á 20 pesos, y para hombres á 30 y 35 pesos, popelinas de lana á 8 pesos, camisetas á la crimea 35 pesos, rico gró á 40 pesos, medias de lana para hombre cortas á 100 ps docena, y largas ricas á 240 pesos, en esta casa se corta y se hace toda clase de ropa á la medida á precios sumamente acomodados.

COLEGIO
ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344—CUYO—344

Educacion comercial y literaria, cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estranjeros, con privilegios considerables. Se admiten esternos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla, y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar.
D. F. Sauvain—Director.

Nota—Hay clases de noche para los jóvenes que estudian idiomas á condiciones ventajosas. j24 p3

LUMB Hos Y Ca

En esta imprenta hay dos planillas de precios corrientes para estos señores. j24 p1

DARBYSHIRE JORDAN Y Ca

En esta imprenta hay dos planillas de precios corrientes para estos señores. j24 p1

JACOBI & DOMINICO

En esta imprenta hay un paquete de diarios ilustrados para estos señores. j24 p1

AVISO MUNICIPAL

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia 30 del corriente á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales para carruajes de alquiler durante el resto del año, con sujecion al Reglamento respectivo.

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar previamente la fianza en la Secretaria de secciones hasta las 3 de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que el rematador se retrajera de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso, admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del Consejo, todo con sugecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se sacan será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortituo.

Las localidades que sean á licitacion son las siguientes:

PLAZA DE LA VICTORIA.

Media cuadra frente á la Recoba Nueva, desde la esquina de Bolivar.

Media idem idem hasta la esquina de la calle Defensa.

Media idem frente á la Recoba Vieja, desde el Arco hasta la esquina de Victoria.

PLAZA 25 DE MAYO.

Media cuadra frente al edificio del Congreso.

PLAZA INDEPENDENCIA.

Una cuadra frente al Oeste.

CALLE DE COMERCIO

Media cuadra frente á la Facultad de Medicina.

Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
Mariano Obarrio.
Secretario.

GRAN SURTIDO de tripe rizado

En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216, se ha recibido un buen surtido de tripe rizado, gustos modernos, y se venderá al increible precio de 22 ps.

Chuse de pura lana 6 y 10 ps.
Géneros para vestido 4, 5, 7 y 8 ps
Poples de lana 10 ps.
Idem negro 8 ps.
Merino negro francés de pura lana 18.
Mucelina negra de lana 12 ps.
Frazadas de pura lana 60 ps.
Mantas de viaje 90.
Surtido de calzado para señoras y niñas.
Tohallas de puro hilo 55 ps. docena.
Servilletas de puro hilo 95 y 110 ps. docena.
Alemanesco doble ancho 10 y 20 ps.
Camisas de noche 45 ps.
Género para Waterproof 28 ps.
Enaguas colchadas, la mejor clase 100, 110 y 120 ps.
Cuellos á la marinera 5 ps.

PARA HOMBRE.

Camisas de última moda 600 ps. docena.
Idem idem de color 35 ps una.
Cuellos y puños de última moda 12 ps. docena.
Medias de pura lana 120 ps. docena.

Se sigue vendiendo sábanas, fundas, pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. j24 p2

DIFUNTOS

Gran surtido de cruces y rejas para sepultura, calle Salta núm. 42, herreria española, á precios muy baratos. j24 p30

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

Sabañones—El bálsamo del Dr. Greeves es el remedio reconocido por ser el mas eficaz para la cura rápida de los sabañones—La gran popularidad que tiene lo hace recomendable al público.

Resguarda-pechos—Personas delicadas y sensibles á los cambios rudos de la presente estacion, no deben dejar de usar este confortable.

Preserva de los resfrios y cura la tos.

Restaurador del cabello de Rossetter—Es la preparacion mas perfecta para devolver el cabello cano á su color natural. No es un tinte y no contiene aceite; pero reemplaza perfectamente á las pomadas y aceites, privando la caida del cabello y dándole el lustre y vigor de la juventud. Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza y es el mas económico y mejor restaurador que jamás se ha usado.

Se venden pormayor y menor. j23 p2

COLECCION
DE
"LA NACION"

La coleccion completa de *La Nacion*, desde el 4 de Enero de 1870 hasta el dia, se vende calle de Cangallo núm. 546—Precio módico.
j17 p6—3.ª p.

NOVEDADES
PARA LA PRESENTE ESTACION

Notable surtido de varios géneros, como ser: Waterproof, con fleco, para vestidos y tapados á 32 ps. vara; felpa de seda de muy variados gustos y colores, tapados de terciopelo, en la—

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Razos de lana, colores finos.
Chales merino negro á 105 ps.
Bramante sin compostura 60 p pieza.
Chuce de la mejor calidad 10 ps. vara.
Felpas de lana para tapados 35 ps. vara.
Merino negro francés, el de 25 ps. á 20 ps. vara.
Franela blanca inglesa, la mas ancha 12 ps. vara.
Tohallas de hilo á 3 ps. m31 p30

COCINERO Se necesita uno bueno en la calle de San Martin núm 144.

LA POPULAR ARGENTINA

Habiendo acordado el Directorio de esta Sociedad, vender un terreno de su propiedad, sito en las "Lomas de Zamora" y compuesto de tres y media cuadras, llama á propuestas para la compra de dicho terreno, pudiendo estas ser presentadas hasta el dia 8 de Junio próximo.

Para mas pormenores, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle de Piedad núm. 213 1|2.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1871.
j1.° p30. El Secretario.

REMATES

BALBIN Y PLOWES

Por cuenta de dos casas inglesas.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 27 y miercoles 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de mercancías inglesas cuyo pormenor se dará en carteles.

POR EL MISMO
Por cuenta de quien pertenezca.
360 barricas azúcar blanca con averia.
En su casa calle Perú núm. 19.

El viernes 30 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 360 barricas azúcar blanca refinada de Holanda, en lotes al gusto de los compradores.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú núm. 83.
Al contado.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas muchas clases de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales de luto, id de medio luto, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina equin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes par vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id deca tor gasillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas pcobritores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora varias clases, [illegible] cas bordadas, para señora, [illegible] sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores, mucelina de lana id pañuelos y chalones de merino lisos y bordados de granadina, vestido hecho para señora, id de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, de seda, ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Pedro Romero
¡¡Judicial!!—¡¡Judicial!!

De cuatro casas al Norte.
Calle del Callao entre Charcas y Santa Fé.

El domingo 2 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, cuatro casas contiguas, sitas en la calle Callao entre Charcas y Santa Fé con frente al Este las que se designarán por la bandera—Estas cuatro casas son completamente independientes; comprende cada una varias piezas, pozo, parrales etc.—Las dimensiones de cada casa se rectificarán en el acto del remate; pues la venta se hará Ad-Corpus y al mejor portor, como tambien se rematarán independientes una de otra—El rematador Venezuela 130.

Nota—Los autos en el Tribunal de Comercio, escribano Raynoso.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mayor postura y al contado un surtido general de tienda, merceria, ropería y calzado, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de lana para vestido, tartanes, merinos negros y de colores, mucelina de lana, pañuelos cachemir para taparse, id de tartan, chalones de id pequin, género de seda para vestidos enaguas de lana, madapolan medias de hombre y de señora, meuas, chalel's, boas paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas fonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombanantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanes de hilo, id de algodon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencillas bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra; paño de poncho, casimires sombreros de felpa y de castor, gorras de casimir, pañuelos de hilo etc.

Merceria—Trencilla para ruedo, guarniciones para vestido, flecos para id, id para calzoncillos, borlas, albums para retratos, hilo de carretel bolitas de vidrio, juegos de porcelana para niños, aceite mempelás, jabones finos, alfileres y srquillas, certaplumas, cubiertos de composicion bombillas cuchillos, muñecas, loterias, cuellos y puños de crespon abanicos paises de luto y blancos para invierno, trencillas para guarniciones, coleta plomo y negra, bombasi blanco, cintas de terciopelo: alfileres para la cabeza: esponjas: sombreros y gorras, gorritas para oleos; camisolines y y cuellos bordados: espejos; lanas para bordar; tohallas bandejas, y otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

Roperia—Pantalones de casimir, sacos id, chaquetones ingleses, chalecos de paño y casimir, sacos finos de casimir, paletos id, juquetas de casimir bombachas id y algunos otros artículos.

Por cuenta de quien pertenezca, 1 cajon mercaderias averiadas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

151 docenas medias de señora averiadas.
18 rober de chambre.
16 docenas pieceles
36 paquetes tachuelas amarillas y de fierro.
10 id tornillos
2 perchas jacarandá
1 espejo id.

Pascual Costa
"En San Cipriano" "Las Heras"

CONTINUACION DEL REMATE.
El Sábado 24 de Junio de 1871.
CIEN MANZANAS Y 200 SOLARES.

A causa de no haber dado el tiempo para concluir el dia 18 seguiremos la venta el dia 24 previniendo que saldrá el tren gratis del Parque á las 8 de la mañana en punto á fin de llegar temprano, almorzar y en seguida dar principio á la venta la que terminaremos infaliblemente el Sábado.

Los boletos para el tren se darán en la estacion del Parque á todos los que deseen concurrir.

La Sociedad Progreso del Plata concurrirá tambien.

NOTA—Suplicamos á los compradores del dia se apresuren á recibir sus titulos á la escribania de Fabio.

A las 8 en punto en el Parque se dará BOLETO GRATIS.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Liquidacion—Por cuenta del Sr. D. Ernesto Lartigue

En nuestra casa Victoria 143.

Grandes novedades—telas—géneros de vestidos—camisas, ropa hecha, paños, casimires, calzado, tripes.

El martes 27 y miercoles 28.
A plazos de 4, 5 y 6 meses.

Ropa hecha para hombres y niños, sobre todos, trajes completos de casimir, pantalones y chalecos, sacos y chaquetas, capas para niños, calzados de varias clases para niños, sombreros, medias de lana, camisa de crimea, de hilo y de algodon, casimires en piezas y cortes negros y de colores, paños id, forro de algodon, percales, raso de lana, id de seda, lustrina, paños de seda.

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
16 fardos gambronas para pantalones.
Por cuenta de Seguros.

2 cajones elástico para botines, 1 fardo paño fino, 3 cajones tartan doble ancho, 2 cajones groes negros ricos.

Averias por cuenta de Seguros—5 cajones sombreros finos negros—Por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon flores artificiales—12 docenas camisas.

POR EL MISMO.
Comestibles—Gran surtido de ferreteria.
A plazos.

El lúnes 26 á las 11 en punto—En nuestra casa Victoria 143 y 155.

Hacemos saber que presentaremos un notable surtido del ramo en lotes importantes—El detalle despues

Averias Gran surtido de comestibles con punta de averia.

POR LOS MISMOS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El lúnes 26 del corriente á las 10 en punto de la mañana—En la barraca de los Sres. Teves y Debany al lado de D. Luis Ma. Pale venderemos al contado—250 á 300 docenas cueros de cabrito.

POR EL MISMO

Liquidacion de la tienda del Sr. D. Eleuterio Escobedo, calle Victoria 276.

El viernes 30 y sábado 1.° de Julio á las 11 de la mañana venderemos las existencias de dicha tienda al mejor precio á plazos y sin retirar lote.

El surtido es inmejorable en articulos generales, y articulos de hilo y fantasia.

Lopez y Blanco

A plazos largos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 94.

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio y una casa introductora francesa.

El lúnes 26 y martes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de castumbre y sin retirar lote lo que parte detallamos:

Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreado, lienzo, listado, camisas de hilo, id 1|2 hilo, camisetas punto de lana y algodon, chaquetones, sacos, pantalones, bombachas, un gran surtido de mantas vicuña, id imitacion y pampas, jergas inglesas, género para enaguas, pañuelos de hilo, id de algodon, id yerbas, foulares y de la india, bombasi liso y pintado, id labrado, medias para señora, hombres y niños, miriñaques, peines, cortinas bordadas, linó, cambray, calzoncillos de franela y confecciones francesas, gran surtido de cocos negros y medio luto, pañuelos rebozo, boas, ponchos, paños, cotines de hilo y algodon, paraguas, abanicos, corbatas, peinetas, alfileres, agujas, merinos negros y de colores, género de lana de luto, zarazas negras, gran surtido de botines y botas, para hombres percal, género de hilo para sabanas, hule fino, gari baldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarzas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, d de castor, id chapaos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchas gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y sus estrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada gorras, prendedores y otros artículos.

POR EL MISMO.
Al contado.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Un surtido nunca visto de géneros para vestidos de todas clases las mas ricas que se han introducido, un riquisimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, d de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camesetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y gros hasta las mas ricas clases, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas, lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires para lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas, jergas, [illegible] sarsas, cotin doble ancho, jergas, [illegible] ses, pellones ingleses, zarazas [illegible] de hilo y de algodon, sombreros [illegible] casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, bolsa vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

POR EL MISMO
Al contado.

De la casa de confecciones francesas para hombres—Paseo de Julio núm. 51—Entre Cangallo y Cuyo.

El viernes 30 de Junio á las 12 en punto y al contado venderemos el importante surtido de esta casa consistiendo el en un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, el detalle en parte es como sigue:

Sacos de casimir para hombres y niños, yaquets id, sobretodos de invierno y de medio tiempo, pantalones casimir rica clase, chalecos casimir variedad de clases y gustos, camisas de percal y de color, sacos y pantalones casimir rica clase para hombres y niños, camisetas de lana—corbatas de seda—negras y de color—botines franceses—medias de lana—gorras de seda—pañuelos de hilo y de algodon—sombreros de castor negros y de color infinidad de clases.

Al mismo tiempo venderemos—Armazones—mostradores—vidrieras—y demas enseres de la casa.

Escusamos recomendar la cantidad del surtido de esta casa pues todas sus confecciones son recibidas de las principales fábricas.

Ricardo Sartori

De una magnifica Estancia—En su partido de Rancho, con poblacion y aguadas permanentes—En su casa Bolivar núm. 4.

El domingo 9 de Julio á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño—esta magnifica Estancia—compuesta de media legua de frente por una legua y cinco cuadras de fondo—aguadas permanentes—poblaciones de material y corral de yandubay Lindando por un costado con los terrenos conocidos por D. Antonio Olivera y por el otro costado con el arroyo Azul—el camino del Azul pasa por el lado de de este campo propio para poner una casa de negocio—Por mas datos y revisar el plano en la casa del rematador Bolivar 4.

Mohando y Vivar

Remate especial—Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas Nacionales—Artículos de lujo.
En su casa Chacabuco núm. 30 1|2,

El martes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mayor oferta y al contado un hermosisimo surtido de objetos de lujo y fantasia adornos de salon grupos de estátuas varios tamaños—candelabros—floreros—jardineras—jarrones—hermosos relojes y termómetros—medallones—tinteros etc—todo de mucho gusto y que estarán para ser inspeccionados por los interesados en lúnes próximo.

La circunstancia de ser estos hermasos objetos todos de Paris hoy destruido por la guerra civil y que en mucho tiempo no volveremos á obtener estas curiosidades nos autoriza para recomendar á las personas de buen gusto y de dinero no falten al remate el dia y la hora indicada.

Pablo Escalante

Ventas particulares.

De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.

Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de fernte por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosisimos bajos.

Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De un lindo terreno sito calle Belgrano núm. 613 perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.

El domingo 23 de Julio á la 1 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del espresado terreno por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 8 varas de frente al Sud por 63 de fondo al Norte con pared á la calle y un pozo de valde, rodeado de lindos edificios, y cercado de pared por su frente, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,660 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que lo es—43,775 pesos m|c. Inútil es recomendar la posesion del espresado terreno, calle empedrana y en breve con el tramway á la puerta; mas pormenores ó imponorse de su tasacion al escritorio del rematador calle San Martin 138.

REMATE
POR
Wehely Gimenez y Ca,

EN SU CASA BOLIVAR 19 Y 23

Por cuenta de quien corresponda

Y ÓRDEN DE UNA CASA INGLESA

El Mártes 27 y Miércales 28

60 BULTOS AVERIAS

CONTENIENDO

Zarazas, bramantes, y uso domestico que se venderá al contado y sin reclamo.

Al mismo tiempo.

Por órden de una casa inglesa.

Un surtido de articulos ingleses con plazos de costumbre.

Para registros, tiendas y roperias.

Paños—algodones—bramantes—lienzos—paño piloto y géneros para vestido.

Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia á este remate importante remate por el brillante surtido que presentaremos.

En seguida—Una partida de abanicos de novedad y del mejor gusto.

POR EL NISMO
En su casa Bolivar 19.
De comestibles y bebidas,

El lúnes 26 de Junio á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la masalta postura y dinero de contao de un brillante surtido de comestibles y bebidas.

Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, farina, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa calle Piedad num. 322—Para desalojar la casa.

El viernes 30 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al contado y al mejor precio todos los muebles de la casa calle Piedad num. 322.

Mañana el pormenor.

Mariano Billinghurst

De la finca calle Suipacha núms. 232 y 234 perteneciente á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez.

De órden de los interesados y con autorizacion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Lúnes 17 de Julio á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.

La espresada finca cuyo terreno se compone de 14 varas 25|100 de frente al este por 70 varas de fondo al Oeste, con dos pequeños martillos, uno en pro y otro en contra, á mitad de fondo, por cuya razon la venta se efectuará—ad-corpus—y por lo que esté dentro de muros.

NOTA—En ventas de esta clase, es indispensable la puntualidad á la hora indicada—Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla hasta el dia del remate.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos N. de España encargado de Negocios de S. M. el Rey de España—Calle Independencia núm. 195—Frente al Templo de la Concepcion.

El viernes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menage de dicha casa por ausentarse del pais su dueño, á saber:

SALA—Un juego de muebles compuesto de 1 sofá y 4 butacas forro terciopelo verde con fundas de hilo, 1 mesa del centro con mármol; 2 jardineras coradas, 1 papeleria de carey, cortinado, alfombrado, varios cuadros y demás adornos.

1er. DORMITORIO—Una gran cama de bote madera de Castaño con colgaduras y útiles necesarios, 1 toilet de la misma madera con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 1 mesa de luz id, 1 sillon de amaca id, cuadros, cortinados, alfombrado &.

OTRO DORMITORIO—Una camita de fierro y útiles, 1 ropero de caoba con espejo, algunas sillas, alfombrado, cortinado &.

OTRO DORMITORIO—Una cama, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet todo formando juego á la americana de Rohle, 1 roderito, varios cuadros, alfombra lo, cortinado y demás adornos.

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 mesa de escritorio, varios cuadros, cortinado etc.

COMEDOR—Una mesa para 12 cubiertos madera de castaño, 1 aparador de id con piedra marmol, 2 etayers de nogal, 12 sillas castaño asiento de esterilla, alguna provision de vino burdeos, un servicio de mesa de porcelana inglesa de mérito, cristales y demas enseres.

CANCILLERIA—Una mesa buiete de encina tallada, 1 biblioteca id, 1 sillon, 6 sillas id, todo ricamente esculpido—Otro cuarto con muebles de caoba para comedor.

Adolfo Bullrich y Ca.

En la casa habitacion del Sr. D. H. Evan.
Calle de Córdoba núm. 190.
Por ausentarse para Europa.

El viernes 30 del corriente á las 1d en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado—por ausentarse la familia del pais (residiendo actualmente en el Hotel de la Paz) todo el menaje de esta casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 confidente—2 sillones forro de reps con fundas de hilo—1 gran sillon de caoba forro de seda carmesi con fundas de hilo—12 sillas de papier maché incrustadas en nácar—3 cortinados completos galerias doradas en yeso—1 magnifico etayer de Bouhl—1 chiffonier id piedra marmol—1 escritorio para señora id—2 espléndidos jarrones de alabastro de media vara de alto—2 id de la india—grupos de bronce—varios cuadros al oleo—de un mérito indispensable entre ellos 2 batallas de Manzoni—rinconeras de jacarandá—un sin número de adornos de un mérito artistico y sobresaliente gusto largos de detallar—alfombrado de tripe etc. etc.

Ante-sala—1 juego de ante-sala (americano) compuesto de 1 sofá y 6 sillas asiento de esterilla y respaldos de marroquin—1 mesa jacarandá piedra marmol—1 armario jacarandá espejo—1 etayer id id con vidrieras—2 arañas de cristal de 4 luces—1 confidente completo igual al de la sala—2 piezas de reps flamante—1 aquarium—gravados—cuadros al oleo—adornos de mérito—alfombrado—costurero de la india etc. etc.

1er. Dormitorio—1 cama para 1 persona (caoba francesa] con cortinado cenefas colchon etc.—1 ropero de caoba espejo—1 sofá y 2 de Viena—1 lavatorio para niño—1 tocador con espejo—gravados—alfombrado—mesitas de luz etc. etc.

2.° Dormitorio—1 camera de jacarandá completa con colgaduras y cenefas colchones etc.—1 armario de caoba—1 lavatorio de jacarandá piedra mármol—juego de porcelana pintada imitacion Sérres—mesa de noche—sofá—rinconeras de caoba—gravados—perchas alfombrado etc. etc.

3er. Dormitorio—1 juego de dormitoria (americano] compuesto de 1 cama completa colgaduras colchones etc—lavatorio—toilette—mesa de luz—sillas—perchas—1 cama de bronce para niño con colgadura y colchones—alfombrado—cuadros—gravados—alfombrado etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 14 personas—1 armario aparador con puertas vidrierrs mueble frances de buen gusto—otro aparador piedra marmol—1 confidente esquinero de caoba forro de reps—12 sillas asiento de esterilla—1 mesita de caoba—cristaleria—servicio de porcelana blanca y pintado—servicio para té de Chiristople—sillones de paja de la india—cuadros pintados al oleo—gravados de mérito é infinidad de de objetos y útiles de esta reparticion.

Otra pieza—2 cómodas de caoba—1 lavatorio id con útiles—2 quillanges de Patagonia y otros muebles que estarán á la vista.

Otra pieza—1 cama de fierro—1 armario de pino—1 mesa id—bañaderas—sillas y demas muebles de esa casa de familia.

Cocina—Bateria completa de cobre—laton y fierro mesa de cocina y demas útiles culinarios.

Patio—Gran variedad de plantas en tinas—macetas y canastos de colgar bancos de fierro etc. etc.

POR LOS MISMOS

De muebles—Calle de Europa núm. 76.
Por ausentarse la familia.

El lúnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de esta casa de familia (muebles ingleses) por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Juego de sala de caoba forro de reps, mesas de centro, gravados, adornos, alfombras, cortinados &.

Dormitorio—1 cama camera, cómodas de caoba, mesas de noche, armarios, alfombrado y demas muebles deesta reparticion.

Otro dormitorio—1 cama, comoda, comedor, mesa sillas, baño, y otros muebles.

Comedor—1 mesa de caoba para 14 personas, sillas, aparadores, loza, cristaleria servicio para té, cuadros, alfombrado y demas muebles de esta reparticion.

Cocina—Bateria de cocina completa y de primer órden muebles y útiles de este departamento.

POR LOS MISMOS

En la casa del Sr. D. Dionisio Ponsati.
Calle Libertad núm. 409—Por ausentarse al campo.

El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor daremos mañana.

POR EL MISMO

De plantas de flores, de adornos etc.—Del afamado jardin de aclimataciones del Sr. D. Luis Peralta—Por ausentarse del pais.
En nuestra casa San Martín 118.

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una variadisima coleccion de plantas, arbustos, árboles etc. de este acreditado establecimiento y cuyo pormenor es como sigue:

Mañana el pormenor.

POR LOS MISMOS.

De muebles—En la casa habitacion del Sr. C. G Gloede—Calle del Temple núm. 209 por ausentarse para Europa.

El martes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa á saber:

Sala—1 sofá—2 sillones y 12 sillas de caoba forrado en reps carmesi—1 mesa de sala con chapa de masmol—1 mesita id—1 banco para piano—1 banquito para los pies—1 mesita pintada Papier Maché—2 lamparas de Kerosene para la sala—2 palos para cortinas—1 alfombra con 68 varas.

Salita—1 sofá de caoba forrado en reps punzo—1 mesa redonda de abrirse para 12 personas—12 sillas imitacion caoba—1 lámpara para Keaosene.

Comedor—1 mesa de guindo para 14 personas—1 aparador tapa de maamol y espejo—1 reloj—1 estatua.

Otra pieza y dormitorio—1 cama grande camera pa bronce—1 colchon de cerda—1 id id de lana—2 grandes sofáes de caoba—1 cómoda con espejo—1 espejo para afeitar—1 estante para libros—1 mesa para escritorio y una coleccion de libros de mas de 400 tomos en español—aleman—ingles y francés.

Dispensa y cocina—1 guarda ropa—2 estantes, de pino—2 escaleras—1 mesa para la cocina—1 catre—1 mesita para sirvientes—1 carbonera de cobre—1 caldera idy otros varios utensilios de cocina loza etc.

Ademas 1 prensa inglesa para planchar ropa en la sala con varios adornes.

Plata—Un servicio para té de plata macisa (muy moderno) servicio de mesa, cuchillos, cucharas, tenedores & todo de plata macisa (plata inglesa todo el servicio.)

Patio—Una variadisima coleccion de plautas de mérito, Jazmines del Cabo, del pais y Chile, Diamelas, Camelias, claveles, rosas, &.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa casa calle San Martin núm. 118.

Importante remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce & &. ¡Propietarios, empapeladores alerta!

El viernes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de facturas á saber:

Como 100,000 piezas papel pintado de pared, ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos rasos, telones, frisas, papel de color, guerra prusiana, vista de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhins etc. etc. etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de articulos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y enpapelrdores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato, que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

1 rico billar de salon y un rico y variado surtido de varillas y marcos para cuadros.

Francisco S. Meyans

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematará el dia 21 de Junio á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta perteneciente al Ausente D. Carlos Santiago E. Doufour, situada en la parte baja del pueblo de Belgrano á tres cuadras al Norte de la Estacion Alsina; manzana L. G. compuesta de 8 cuartos de tierra que forman la manzana de 130 varas por costado, ó sean 112 metros 580 ms., y su edificio de seis piezas bien edificadas en cal, pozo de balde, cocina, caballeriza y alambrado.

El todo tasado por el maestro mayor de arbañileria D. Agustin Rodriguez, en la suma de 67,489 $ 96 centavos m|c:

Se advierte que no se admitirá postura, sino por las dos terceras partes de su valer, que representan la suma de 44,993 ps. 30 cent. m|c.

Florencio Madero y C.

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
Del hermoso vapor "Leopoldo."
Por órden del Tribunal de Comercio.
En el Tigre.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.)

El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos el magnifico vapor arriba mencionado, por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 piés; puntal 12 1|2, 246 toneladas de registro, calando solo 6 1|2 piés con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas con eso lo esperimentan los interesados.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
Del magnifico vapor ELENA.
En el puerto del Tigre.

El domingo 25 delcorriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes:

Largo 70 piés (españoles), manga 14 id, puntal 6 1|2 á 7' capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1|2 vacio, y 3 1|4 cargado. La máquina es de alta presion y de fuerza de 24 caballos.

Consume solamente una tonelada de carbon cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeaos, y otra para 4 á 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades.

Todo pronto para novegar—Se probará el dia de la venta.

POR EL MISMO.

Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.
En nuestra casa Bolivar 14.

El miercoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y magnificos caballos de tiro y de paseo por cuenta de introductores y particulares cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion del Sr. Simpson—Calle del Brasil núm. 79.

El lúnes 3 de Julio á las 11 1|1 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote—todo el menaje de la casa arriba indicada por ausentarse la familia del pais.

El pormenor es el siguiente:

POR LOS MISMOS
Remate semanal—Por liquidacion de órdenes.
En nuestra casa Bolivar 14.

El martes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia venderems al mejor precio—dinero de contado y sin retirar lote—por liquidacion de órdenes—gran cantidad de muebles viejos á saber:

Reperos—armarios—cómodas—mesas—sillas escritorio—camas—lavatorios—aparadores—mesas de centro—prensas de copiar—alfombras—esteran—mesas largas de dido—vidrieras—juegos de porcelana—é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 235 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no está contratado y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

Luis F. Briones Rematador público y agente judicial, previene á sus clientes y relaciones, que desde la fecha está al frente de sus negocios, en su casa calle Chile 399 ó en su escritorio Piedras 61.

Atiende á los pobres gratis.

Juzgado de Paz de Rauch

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados en este Partido por muerte ab-intestato de don Felipe Mendoza, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones—Porvenir, Junio 5 de 1871.

j15 p30 Francisco M. Letamendi.

Importante para los que quieran fabricar—Madera, pino blanco de muy buena clase, anchos, panrejos, á los precios siguientes: Tablas de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo, á 11 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 ½ y 12 reales pié. Tablones de 1 ½ y 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié. Tablada salada, á 10 reales pié, en partidas de 200 pies para arriba.

Corralon de maderas, calle Callao núm. 72, esquina Cuyo. j2 p30

Baratillo Sin Igual

Piedad 82—Ricas camisetas de punto de lana á 30 ps, calzoncillos de lana finos á 40 ps. medias largas de lana para Sras. á 10 ps y para hombre de lo mejor á 20 ps. medias sin costura finísima a 80 ps. doc, merinos negro fino pura lana á 18 ps. camisetas de algodon colchadas á 28 ps., sacos de Sras. negros finos á 75, sobretodos de los mas ricos á 400 y 500.

Despachado Junio 1.° —Un cajon de sobretodos para jóvenes y hombres que vendemos á 200 ps. cada uno, un cajon trajes hombre 550 ps. m/c, un cajon sacos y yaquets para hombre 350 á 400 ps. m/c, un cajon botines para jóvenes 80 m/c, un cajon botines para hombres 90 ps. m/c—Tienda inglesa, 40 ½ calle San Martin y 107 calle Corrientes. j3 p30

Ferro-Carril Central

Argentino—Habiendo llegado de Inglaterra las órdenes de pago por los intereses correspondientes al último semestre, vencido el 25 de Marzo de este año, los S. S. accionistas pueden ocurrir por ellos al Escritorio de la Compañia calle Bolivar 106, todos los dias hábiles de 10 A. M. á 3 P. M. desde el Lúnes 26 del corriente inclusive—Buenos Aires, Junio 21 de 1871.

j22 p15 Thomas Armstrong.

Gran Hotel de Roma

169 Calle Cangallo 177—Este espacioso hotel situado en el centro de la ciudad, ha quedado abierto durante todo el tiempo de la epidemia. El dueño hace saber al público que pendiente este tiempo todos los huéspedes que lo habitaban han gozado todos de muy buena salud, debido á las espaciosas habitaciones, á su salubridad y á la grande ventilacion que posé. Muchas personas de la ciudad han abandonado sus casas para poder vivir en él con seguridad.

No se ha omitido gastos para proporcionar todas las comodidades á las personas que le honran con su confianza, hay una sala de baños para la comodidad de los pasajeros, salones, piezas para familias: el todo á precios moderados.

Buenos Aires, Junio 12 de 1871.

j13 p3 p15 D. Louit.

El Procurador recibido que suscribe pone en conocimiento del público, y de sus relaciones especialmente, que restablecido ya de la prolongada enfermedad que lo postró por tanto tiempo, se halla ahora en aptitud de recibir órdenes anexas á su profesion.

Ademas de las jestiones judiciales ante los juzgados de la Provincia y de la Nacion, se encarga tambien de cobros que ocurran contra los Gobiernos de una y otra, como igualmente de practicar balances y liquidaciones.

Su domicilio y escritorio—Europa 105.

Francisco S. Barraquero.

Correo de Ultramar

Tenemos el honor de avisar á los señores suscritores, que hemos recibido todos los números correspondientes al año 187[illegible].

Suplicamos á los suscritores que hayan cambiado de domicilio, se dignen mandarnos la nueva direccion de sus casas para remitirles los dichos números.

Queda abierta la suscricion para el ano 1871. Se dá el regalo en el acto de suscribirse; Libreria C. M. JOLY, 119 y 121 Vitoria. j23 p2

A LOS ESTUDIANTES
DE
PRIMER AÑO DE LATIN

Las reglas de los géneros y pretéritos de Nebrija esplicadas bajo un nuevo plan: por Lorenzo Jordana, director del colegio de la "América del Sud." Libro aprobado y declarado testo por la Universidad de Buenos Aires.

Se vende en la libreria de D. Cárlos Casavalle. Moreno 243. Plaza de Monserrat Precio 25 ps. j13. p10.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Santiago Perazo, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Junio 20 de 1871

j22 p30 José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Marcelo Gay, presenten al Síndico D. Julio C. Sanchez, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; previniéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado.

Buenoe Aires, Abril 20 de 1871.

j22 p8 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el término de seis dias á los legitimos representantes de D. Marcelo Gay el auto cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Junio 16 de 1871—Y vistos: por lo espuesto en éste escrito y con arreglo al art. 1529 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á D. Marcelo Gay; debiendo fijarse el dia de la efectiva cesacion de pagos. Nómbrase Juez Comisario á D. Juan L. Camaña y Síndico provisorio á D. Julio C. Sanchez, á quienes previas sus aceptaciones por ante el actuario procederán á la ocupacion de bienes libros y papeles bajo inventario y con intervencion del oficial de Justicia—Llámese por edictos á los acreedorer por el término de 15 dias, para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos con las demás prevenciones del Código para estos casos—Librese oficio al Administrador General de Correos para la retencion y su remision de la correspondencia al Sr. Juez Comisario, y hágase saber este auto á los legitimos representantes de Gay y si no pudieran ser habidos librense los edictos necesarios, haciéndose saber por el término de 6 dias.—Repóngase el sello—Isla.

Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

j22 p8 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á los herederos de don Santiago Moliat, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba nueva número 102, donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en la demanda que contra la testamentaria del espresado Moliat, ha entablado don Alejo de Nevares sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si así no lo verifican—Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

j21 p10 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedadas por finamiento de don Juan Bautista Molinari, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano don Alvino G. Rosales, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.

j21 p30 Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Gregorio de las Carreras y doña Leocadia Elorriaga, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1871.

Manuel Llanes Oliver.

j21 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Cossio que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Julio C. Sanchez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Juan L. Camaña, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.

j20 p8 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores del concurso formado á don José Carrillo, presenten al Síndico provisorio don Jorge Nestall los títulos justificativos de sus respectivos créditos, advirtiéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código, será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Agustin Casá, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 13 de 1871.

j15 p8 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de don Aurelio Garibaldi y Ca., presenten en el término de 20 dias al Síndico don Aquiles Maverroff, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código, haciéndose saber la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario don Agustin Casá, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 7 de 1871.

[illegible] p15 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Lalagué y D. N. Arnaud, para que en el término de veinte dias, contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Delfino, sobre cumplimiento de un contrato de alfalfa; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en rebeldia como corresponda—Mercedes, Junio 7 de 1871.

Olegario Molina.

j17 p20 Secretario.

Juzgado de Paz del 25 de Mayo.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Cárlos Enrique Costa para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á las demandas que le han interpuesto sus acreedores D. Juan De Guilly y D. Juan F. Ibarra por cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia.

Se llama y emplaza al mismo tiempo á todos los acreedores del prófugo Costa para que en el mismo término se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

25 de Mayo Junio 10 de 1871.

j16 p15 Victorino Abrego.

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

Mayo 20 de 1871.

m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Juzgado de Paz de Dolores.

Por disposicion de este Juzgado se hace saber, que en los dias 25, 26 y 27 del presente mes, se ha de proceder en la oficina de este Juzgado á la venta en remate público, de una finca en el cuartel 8, edificada en terreno municipal tasada en diez mil ps. m/c., y otros objetos de poco valor, quedados por fallecimiento de Doña Tránsito Alegre, todo por liquidacion de la testamentaria y pago de deudas.

Asi mismo se hace saber á los herederos y acreedores que haya se presenten en dicho término á estar á derecho, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.

Dolores, Junio 1.° de 1871.

Lino D. Lagos.

j20 p8. Juez de Paz.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jaime Mayol, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Paulino R. Speratti.

j7 p30 Escribano Público.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Duante, comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias, verificándolo por la oficina de don Adolfo Conde, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.

m31 p30 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de Da. Manuela N. Flores, ya sea como herederos ó acreedores, debiendo comparecer por la oficina de D. Mariado Cabral á cargo de Lauraano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

m24 p30 Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Yeorges, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

j5 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Clodomiro Gallardo.

j11 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Podestá, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio de dicho término, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.

j23 p30 E. Morales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancio en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Gallo, á fin de que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba nueva núm. 102, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

j23 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de las Conchas.

Habiéndose presentado D. José Qualia solicitando poblar una Isla valdia, situada sobre la márgen izquierda del arroyo «Caragüatá Grande» lindando con D. José Sota y el Sr. Olivera, y por el costado de arriba con D. Manuel Fernandez. El Juzgado en cumplimiento de la ley, ha dispuesto esta publicacion por quince dias en dos periódicos de la capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posecion lo haga en el término de cuarenta.—Junio 10 de 1871.

j20. p15. Manuel Boid

Oficina del "Boletin Oficial de la Nacion,,

Se reciben propuestas hasta el Miércoles 15 de Julio próximo para la publicacion del Registro Nacional, correspondiente al año corriente, bajo las bases siguientes:

1.° La impresion será en un todo igual á la del año anterior, y en número de cuatrocientos ejemplares

2.° El licitador se comprometerá á entregar encuadernado el volúmen correspondiente á cada semestre, quince dias despues de recibir los últimos orijinales. En caso de falta de cumplimiento á esta condicion se le hará un descuento de 10 pesos fuertes por cada semana de retardo.

3.° La correccion será esmerada y de cuenta de la imprenta, siendo á cargo de esta oficina la de las pájinas.

4.° Las propuestas deberán formularse á tanto por pliego, (comprendiendo en ese precio la encuadernacion del volúmen), y serán acompañadas de firma del fiador, sin cuyo requisito no serán atendidas.

Los pliegos cerrados, que contengan las propuestas presentadas serán abiertos el dia señalado, á la una de la tarde, en presencia de los interesados, á cuyo fin se les invita á que se hallen presentes en esta Oficina.

Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

j16. p15. Bonifacio Lastra.

San Juan y San Pedro
LINDO REGALO

A los que compren el gran pliego de suertes de nóvios y de compadres, se les da gratis LA BARAJITA DE AMOR

Tres preciosos juegos por solo 5 ps.

Como 1000 versos, entre preguntas, respuestas, el papel para los nombres y las cartitas por simples 5 pesos y por la última vez. Apurarse que hay pocos.

UNICOS PUNTOS DONDE SE VENDEN:

Defensa números 147, 260, 288, 396 y 401; Independencia 213 y esquina á Lima; Bolívar 104½, 101, 91, 77, 54 y 17; Belgrano 205; Perú 63 y esquina á Moreno; Chacabuco 68, 95, 168 y 288; Piedras 158; Potosí 186; Tacuarí 74; Buen Orden 163; Lima 61; Salta esquina á Venezuela; Victoria 488, 366, 328, 324, 256, 119, 112, 107, 84, 52 y 29; Rivadavia 61, 63, 218, 263, 349, 409, 511½, 569, 623, 647, 701 y 935; Piedad 715, 660 y 237; Cangallo 217; Cuyo 258; Corrientes 302; Parque 39, 251, 286½ y 315; Cerrito 282; Artes 321, 255, 169, 140 y 15; Esmeralda 142; Temple 261½, Charcas 175 y Reconquista esquina á Tucuman. En BARRACAS—Confiteria del Sol, calle Mitre, y de D. Martin Seminario, calle Sola. En FLORES—Calle Rivadavia 204 y 237. Hay tambien "sin regalo" en MORENO—San Martin 144 y Rivadavia 82. En BEGRANO—25 de Mayo 100 y en la esquina de la Plaza. En SAN FERNANDO—Confiteria de la Sirena, calle Constitucion.

Tambien se venden SIN REGALO los preciosos juegos que hay calle Victoria 328, Independencia y lima, Corrientes 302, Temple 261½ y Charcas 175.

Apresurarse antes que se acaben, y si no hay en una parte, ocúrrase pronto á otra, pues se han hecho muy pocos y no se imprimirán ya mas. Alerta!

se abrirá

Martin R. Gonzalez

185—FLORIDA—185

Se ocupa de corretajes, arreglos de testamentarias, y toda clase de gestiones ante los Tribunales y gobiernos Nacional y Provincial

721 p10

Papel de imprenta

Como tamaño 'Tribuna' Pueblo y Courrier y todos los diarios de las Provincias, fino de todas clases, satinado media cola y sin cola, de oficio doble y sencillo, cartolinas satinadas y de color de esquela varias clases, liso y rayado.

UTILES DE IMPRENTA

Máquinas y toda clase de útiles necesarios al ramo—Depósito San Martin 124.

j22 p30

Compañia Argentina
DE SEGUROS MARITIMOS

Los Sres. accionistas de esta compañía podran concurrir desde mañana, con sus acciones á las oficinas de la misma para recibir el dividendo de tres pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general de accionistas celebrada en el dia de hoy.

Buenos Aires, Junio 21 de 1871

F. F. Moreno j22P5

Gerente.

j22 p6

EL MENSAJERO DEL PUEBLO

Periódico religioso, literario y noticioso

Director: RAFAEL FEREGUI--Presbítero

Este periódico se publica en Montevideo, una vez por semana—Consta de 16 pájinas en 8° mayor.

Al periódico acompaña un folletin de 16 pájinas.

Precio de suscricion en Buenos Aires, repartido á domicilio:

Por un trimestre..... 80 pesos m/c
Por un semestre...... 140 — —
Por un año........... 240 — —

El pago de la suscripcion es adelantada.

Se suscribe en la Imprenta y Libreria de Mayo—Moreno 241 y en la Libreria Republicana—Buen Orden 301. j23 p3

La Compañia Argentina de Seguros Maritimos

A requisicion de varios señores accionistas se convoca á junta general estraordinaria, para el dia 6 de Julio próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la misma Compañia con el objeto de considerar un proyecto de modificaciones y agregaciones á los Estatutos, tendentes á abrir en la Compañia una Seccion de seguros contra incendios á prima fija; advirtiéndose que de conformidad con el art. 39 de los Estatutos vigentes, media hora despues de la señalada para la junta, se considerará constituida esta por el número de socios que se hallen presentes—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

De órden de la Direccion—

El Gerente

Francisco F. Moreno.

j23 p12

CAJAS DE AZUCAR VACIAS

Se venden, calle Pozos No. 85, entre Venezuela y Méjico.

Cajones vacios Hay á venta en esta Imprenta.

LINEA ITALIANA
DE
NAVEGACION A VAPOR
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

HACIENDO ESCALA EN

Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles

Con los siguientes vapores—

Clementina de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

Agnese de 2500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Isabella de 3200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El vapor—

CLEMENTINA

Capitan—E. CARBONE

Saldrá para Génova el 3 de Julio próximo.

POR PRECIO DE LOS PASAJES

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. j20 p15

Un tenedor de Libros

Teniendo unas horas vacantes, desea llevar los libros de alguna casa de negocio, ya sea chico ó grande, dirigirse á las iniciales A. B. esta imprenta. j17 p6.

CARTUCHOS LEFAUCHEUX
CALIBRE 16

Armeria E. Paris---Rivadavia 20.

j17 p6.

3,000 pésos la vara

De frente por 96 de fondo una lindisima quinta con rica fruta y magnífica vista al rio, está á una cuadra de la calle Santa-Fé y á dos del macadam, sobre las barrancas, situacion inmejorable con caminos siempre buenos.

Se vende en lotes al gusto de los compradores. Por mas datos á la calle San Martin 76 frente al Banco Argentino.

j22 p6—3ra pájina.

MANUEL PEREZ DEL CERRO

Contador Público de Número

Ha reabierto su escritorio de contabilidad en general, en la calle Victoria núm. 191 (altos) donde ofrece sus servicios profesionales.

Se ocupará tambien de jestiones ante el Tribunal de Comercio, Tribunales Federales y Gobiernos Nacional y Provincial, así como de arbitramientos.

Del mismo modo se encargará de la tramitacion y arreglo final de testamentarias ó de cualquiera otro asunto, desde su principio, bajo la direccion del Abogado que indiquen los interesados, cuando sea necesaria la intervencion de Letrado y siempre que aquellos tengan preferente eleccion.

Todos estos trabajos los ejecutará, bien celebrando el ajuste prévio de honorarios, lisa, módica y decentemente, ó bien sujetándolos á la regulacion de quien corresponda, segun elijan los interesados.

Contando con dos copistas, que trabajarán de dia y de noche, la liquidacion de los negocios será tan rápida, cuanto su perfeccion y exactitud lo permitan.

Hace saber á sus clientes que conserva y conservará en archivo especial, los originales de todos sus trabajos, para que en todo tiempo puedan servir en el caso del estravio de espedientes.

Buenos Aires, Junio 15 de 1871.

j16 p15.

Ajencia de vapores
Y
MENSAJERIAS A LAS PROVINCIAS
DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 6 de Junio, hasta nuevo aviso:

Servicio del Puerto—Los vapores

Kate, Jenny, Baby y Buenos Aires

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones á los buques de ultramar.

Dán remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor

Capitan

Saldrá todos los mártes y sábados del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario, regresa los lúnes y juéves.

Para el Rosario y escalas—el vapor

Lujan

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente, los vapores:

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del desembarque de las mismas, corriendo con toda las diligencias.

OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las Provincias del Interior.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de estos precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por tonelada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,156	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m/c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

BILLAR Con todos sus útiles, barato y en exelentes condiciones se vende uno por un ínfimo precio—Para verlo y tratar, ocúrrase á la confitería calle Uruguay, esquina Tucuman.

344 PIEGAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores.
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Junio hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Parque	7 30	8	10 X	12	..	3	4	5	..	..
11 de S'bre	7 40	8 15	10 15	12 15	2	3 10	4 10	5 10	6	8
Almagro	7 45	..	10 20	..	2 10	3 15	4 15	5 15	6 20	8 5
Caballito	7 50	..	10 25	..	2 15	3 20	4 20	5 20	6 25	8 10
Flores	7 55	8 30	10 30	12 30	..	3 30	4 30	5 30	6 30	8 15
Floresta	8	8 35 X	10 35 X	12 35 X	..	3 35	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 15 X	8 50	10 50	12 50	..	3 50	4 50	5 50 X	..	..
Moron	8 25	9 X	11	1 X	..	4	5	6 X	..	..
Merlo	..	9 20	11 20	1 20	..	4 20	5 20 X	6 20	..	..
Moreno	..	9 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	6 30	..	..
G. Rodriguez	..	10	..	2	..	..	6	..	..	..
Lujan	..	10 30 X	..	2 30	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	..	11	..	3	..	..	7	..	..	..
Mercedes. llegada	..	11 30	..	3 30 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. salida	..	12	..	4	..	..	..	..	..	..
Freire	..	1	..	5	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	..	1 30 X	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	..	2		6	..	..	..	..	..	—

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	2	..	..
Mercedes llegada	..	..	..	9	..	..	..	3	..	..
Mercedes salidas	..	..	7 30	9 30	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	5	..	..
Moreno	7 30	..	9 30 X	11 30	..	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 40	..	9 40	11 40	12 40	..	5 20 X	5 40	..	..
Moron	8	9 X	10	12	1 X	..	5 40	6 X	..	..
San Martin	8 15 X	9 10	10 15	12 15	1 10	..	5 50 X	6 15	..	..
Floresta	8 35 X	9 25	10 35 X	12 35 X	1 25	..	6	..	..	..
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	..	1 40	2 25	6 10	..	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	..	1 45	2 30	6 15	..	7 40	8 80
11 de S'bre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 X	11 15	1 15	2	..	6 30	7 15	..	..

VINOS DE OPORTO
Y JEREZ,
CASA DE BELMIRO CABRAL

101 ½—SAN MARTIN—101 ½

En los depósitos de esta acreditada casa se encuentran los mas esquisitos vinos de las mejores marcas de Jerez de la Frontera y Oporto que hasta ahora se hayan introducido en el pais.

Se avisa á los aficionados.

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras	11 5	3 20 X
General Zapiola	12	4
Lobos	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tr
Lobos	6 15	2
General Zapiola	7	2 4
General Las Heras	7 45	3 2
Paz	8 35	4 1
Merlo (llegada)	9 10	4 5
Merlo (salida)	9 40	5 2
Parque	11 15	6 3

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quin.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina Asi es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con la mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

AJENCIA
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Cª
93--PIEDAD--93

Terrenos! Terrenos!—26 leguas de magníficos terrenos, cerca de la línea del Central Argentino, agua abundante y situacion inmejorable—Los títulos están en toda regla.

Esta es una buena oportunidad para los que deseen hacerse de una buena propiedad con poco costo, pues los terrenos se venderán baratos, y en lotes á gusto del comprador.

Ocurrir á—

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

La Popular Argentina—Ningun modo de emplear mejor el dinero que en acciones de esta benéfica sociedad—El que compra una accion por la reducida suma de doscientos cincuenta pesos m/c ó un quinto por cincuenta pesos, no solo tiene opcion á premios que pasaran de mil pesos fuertes, sino que aunque no saque premio conserva su dinero, y si así le place, puede colocarlo ganando un buen interés, si toma acciones por valor de cien fuertes.

En venta en nuestra agencia.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Goleta María Anna—143 toneladas de registro—Patente de 76 toneladas—carga 176 toneladas de carbon—se halla en el Tigre en buen estado—Dotacion completa de útiles y velámen—Precio 3,300 pesos fuertes lo cual es muy barato atendidas las exelentes condiciones y cualidades del buque.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Magníficos terrenos—Calle de Europa á la altura de Almagro—Partido de Flores—Quinta de siete manzanas—Calidad y situacion inmejorables—Se venderá por un precio en estremo bajo.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

¡Pichincha!

Terrenos buenos y baratos

Espléndida localidad

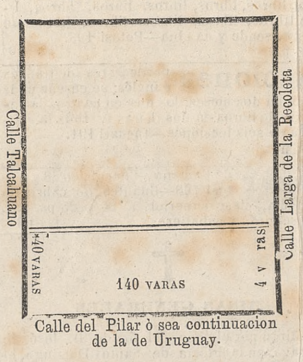
Calle Talcahuano
Calle Larga de la Recoleta
140 VARAS
140 VARAS
4 varas
Calle del Pilar ó sea continuacion de la de Uruguay.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Casa-quinta—Magnífica casa-quinta para vender en Belgrano—calle S. Martin nº 9 y 11—25 vs. de frente edificado—Frente total á la calle de San Martin: 50 varas y á la de Tucuman 57 1/4—Todo cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto—La casa está calculada para 2 familias—1 departamento de 4 piezas, cocina, galeria y demas oficinas, y otro de 5 piezas etc. etc.—Ademas hay 1 caballeriza, 1 cochera y ricos árboles frutales—Precio: $ 140,000.

B. Bitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Se venden—3 casas en la calle Comercio.
1 Idem en la de Independencia.
1 chacra 16 cuadras con poblaciones—montes y alfalfas en Quilmes
Otra de 37 cuadras.
Otra de 133 cuadras.
300 cuadras de terreno en las Lomas de Zamora.
15 Idem idem idem.
30 Idem idem idem.
200 lotes terreno Barracas al Sud, cerca de la Iglesia.
1 casa de 12 piezas.

Todas estas propiedades se venden á precios módicos y á condiciones las mas favorables.

B. Mitre y Vedia y Ca.
93—PIEDAD—93

Molino á vapor—Se vende uno en perfecto estado, máquina de fuerza de ocho caballos, muele cuarenta fanegas diarias, consume poco carbon. Precio módico y condiciones liberales para el pago, su dueño se ve forzado á venderlo por tener que ausentarse del pais.

B. Mi tre y Vedía y Ca.
93 PIEDAD 93

Se vende Una casita en la calle Pozos, entre las de Europa y Comercio, al lado del núm. 150.

Mide 8 1/3 varas de frente por 45 de fondo, tiene 4 piezas, pozo, letrina, sótano y un hermoso gallinero que puede contener cien gallinas.

B. Mitre y Vedia y Ca.
93—PIEDAD—93

Al público—Ponemos en conocimiento del público en general y de nuestros amigos en particular que con esta fecha nos hemos asociado comercialmente bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y compañia quedando la Agencie calle de la Piedad no. 93 á nuestro cargo inmediato.

A todos aquellos que deseen ocuparnos, ya sea para el arreglo de testamentarias, y para liquidaciones, balances traducciones, gestiones ante los Gobiernos y el poder judicial, cobranzas etc. etc. les prevenimos que nuestra agencia está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 20 1871.

Máximo Rodriguez—B. Mitre y Vedia.

Estancia—En Chivilcoy, como á 20 cuadras de la estacion del Ferro-carril, lindando con las quintas de este pueblo, hay una estancia, compuesta de ochocientas setenta y cinco manzanas de cien varas cuadradas ó sean catorce suertes de chacra, mas las haciendas, montes y enceres de este establecimiento.

A SABER:

5 cuadras cuadradas de monte en estado de corte.
1 cuadra cuadrada de álamos, todos grandes y gruesos.
1 cuadra cuadrada de sauces todos grandes y gruesos.
cuadra cuadrada de paraisos todos grandes y gruesos.
Las calles y la cerca están rodeadas de plantas de membrillos, guindos, acacia y otras plantas.
5 cuadras cuadradas de alfalfa en estado de corte.
6 mil ovejas, buena clase.
60 vacas lecheras, mansas, con sus crias.
30 caballos mansos en buen estado: algunos de tiro.
30 yeguas mansas y sus crias.
60 bueyes mansos.
3 mulas mansas.
3 corrales, dos para ovejas, de palo á pique y uno de encerrar hacienda.
1 hermoso jaguel y bebidas de madera, y demás útiles del establecimiento.
2 carros, uno de bueyes y otro de caballos.
2 poblaciones de quincho y paja que sirven de puesto.

La poblacion de la estancia se compone de 9 piezas de material bien construidas, con techos de paja; dos cocheras—todo el primer patio lo compone un jardin cercado de barandas de fierro, en pilares de material con su portada para carruajes.

El todo de este establecimiento se dará por 450,000 ps. m/c como último precio.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Diarios viejos—Se venden por arrobas en esta agencia—

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Fincas—Casas en la ciudad y campaña para alquilar ó vender—Fincas en distintos puntos de la República para alquilar ó arrendar.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93

Casas y terrenos—2 casas y 3 terrenos para vender situados en el bajo del canal, en el pueblo de San Fernando:

1.ª casa—9 piezas—oficinas necesarias—pozo y sótano—4 de las piezas que miden 26 varas por 5 ¼ son de azotea, con madera urunday—las otras 5 piezas con techo de teja, recien construidas, una de estas tiene un horno que puede funcionar con poco gasto—se puede convertir en habitaciones—cercada de pared en los demas vientos, con buen porton—El todo casi nuevo, pintado y blanqueado en perfecto órden.

2.ª casa—3 piezas recien construidas—techo de teja francesa y gran parte de las paredes—puertas, ventanas y porton recien hechos—cercada como la otra con buena pared—pozo, etc. etc.

Actualmente gana ps. 180 lo edificado y con contrata darán 2000.

Las dos casas valen ps. 90,000.

Los lotes de terreno ps. 25,000 cada uno.

B. Mitre Vedia y Ca
93—PIEDAD—93

Casa en Moron en venta—Calle del General Brown números 39, 41 y 43—cuadra y media de la estacion é igual distancia de la plaza—18 varas de frente edificado por 30 de fondo Oeste y de costado Este—7 habitaciones de material maderas de tea—pozo y letrina—Frente y pisos revocados—Tambien un terreno de 15 varas perteneciente á la misma propiedad—Todo por 60,000 ps. m/c.

B. Mitry Vedia y Ca.
93—PIEDAD—93

Finca—Se vende una situada en la calle Esmeralda—9 ¾ varas de frente por 70 de fondo—Alquiler que gana pesos 2000 y vale pesos 450,000.

Buenos Aires, Junio 4 de 1871.

B. Mitre y Vedia y Ca.
93—PIEDAD—93

Lindo terreno en San Fernando—Se vende uno ventajosamente situado—de 100 varas de frente por 450 de fondo—lindero con el señor Justo y con el señor Duarte, entre las valiosas propiedades de los señores Quintana, Agustin Justo, Iriarte y Duarte, á ocho cuadras de la estacion con frentes á los dos caminos—el que mira la barranca, á dos cuadras de ella, se venderá en un solo lote ó en cuatro de 50 varas de frente por 225 de fondo—Es el mejor situado para casa de recreo. Está alambrado y sembrado de alfalfa—Su dueño lo vende porque tiene que salir del pais.

Por 1 lote $ [illegible],000
" 2 " " [illegible],000
" 3 " " 2[illegible],000
" 4 " " [illegible]0,000

B. Mitre y Vedia y Ca.
93—PIEDAD—93

Se alquila una hermosa casa de altos en la calle 25 de Mayo núm. 100. Ocho piezas, pintada y blanqueada, 3000 ps. por mes.

Un hermosisimo almacen para cualquier negocio, en la calle 25 de Mayo núm. 98, 1500 ps. por mes.

B. Mitre y Vedia y Ca.
PIEDAD 93

Agentes del Americano en Buenos Aires—Con esta fecha he nombrado Agentes Generales del AMERICANO en Buenos Aires, á los señores B. Mitre y Vedia y Ca.—Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos señores harán su reparto aquí, y la cobranza.

Héctor F. Varela.

¡Terrenos! Se vende uno de 10 varas de frente por 25 de fondo, en la calle de Rio Bamba, entre las de Temple y Córdoba, por pesos 40,000.

B. MITRE Y VEDIA y Ca.
93—Piedad—93

Francisco [illegible]—Si este señor tiene la bondad de pasar por esta agencia, se impondrá de algo que le interesa.

B. Mitre y Vedia y Cª
93—PIEDAD—93